



23 °C Probabilidad de Precipitación 2 %  
 7 °C Vientos 19 Km/h

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo

Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919  
 martes 10 de diciembre de 2024 Año: 105 No. 33.841 Edición de 24 páginas

## Cámara de Diputados debatirá Presupuesto General del Estado esta semana

Pág. B1



CÁMARA DE DIPUTADOS



Pág. A5

## Tras marcha en Oruro, chóferes determinan ir a La Paz demandando combustible



EMAO

## Piden no sacar basura a la calle: Por falta de diésel continúan retrasos en recojo domiciliario

Pág. A3

## Cuatro vocales electorales en Beni asumen tras amparo constitucional

Pág. B3

## Machacamarca recibe a destacados creadores de contenido para mostrar su riqueza turística

Pág. A4

### SUPLEMENTO DEPORTIVO

## GV San José resiste con uno menos y gana a Nacional Potosí

El partido que abrió la fecha 27 del torneo Clausura se disputó el lunes en el estadio "Jesús Bermúdez"

### SUPLEMENTO POLICIAL

## Salida de vía deja un muerto y un herido en la carretera internacional Oruro-Pisiga

## “Siendo el Cambio”: Entrega de certificados impulsa liderazgo juvenil

LA PATRIA

El Programa Estrella del Sur entregó certificaciones a adolescentes y jóvenes participantes del programa “Siendo el Cambio”, en un acto realizado en el salón “Luis Ramiro Beltrán”, donde se destacó la presentación de microproyectos enfocados en la prevención de la violencia.

La ceremonia contó con la presencia de autoridades municipales y representantes de las unidades educativas involucradas en este proceso formativo.

Según explicó Rosario López, administradora del Programa Estrella del Sur, la entrega se realizó a todos los participantes de las unidades educativas y juntas escolares que formaron parte de la elaboración de microproyectos.

Este fue un proceso formativo, donde los estudiantes, a través de juegos, aprenden a realizar un árbol de problemas y un árbol de soluciones.

En función de esto, van implementando o diseñando sus microproyectos para llevarlos a cabo en su unidad educativa. Se trabajó de la mano del centro educativo Ceprok, el cual permite realizar las certificaciones a los participantes.

“Son fondos concursables donde las unidades educativas han participado. Ha existido un jurado calificador que ha seleccionado a las unidades educativas que serán beneficiadas para implementar estos proyectos”, refirió.

Según Omar Mendieta Condoni, especialista en Sexualidad Integral y Participación Ciudadana, en 2022 se generó un ciclo de formación denominado “Siendo el Cambio”, que consta de cinco fases de trabajo.

Mediante este ciclo, los adolescentes y jóvenes han sido capacitados en liderazgo e incidencia juvenil, para que entiendan la importancia de ser parte no solo del problema que los aqueja, sino también de la solución. Durante una etapa, aprendieron sobre el marco lógico, a trabajar, identificar y generar un proceso, y a tener un proyecto estructurado.

“Es de esta forma que nosotros, como estudiantes, logramos ejecutar proyectos sociocomunitarios apoyados por Estrella del Sur y ChilFund Bolivia. Queremos agradecer a quienes han brindado jornadas de capacitación y oportunidades que generan cambios en nuestra comunidad. Compartir con otros jóvenes de mi edad que enfrentan las mismas problemáticas, pero que no solo se quedan viendo, sino que hacen algo por nuestras vidas y las de nuestros compañeros más jóvenes”, manifestó la estudiante María Ríos Saavedra.

Por su parte, el alcalde Adhemar Wilcarani felicitó este tipo de actividades que fortalecen a la niñez, adolescencia y juventud, y enfatizó la importancia de trabajar en medidas preventivas de la violencia.

## El TED Oruro habilita 388 recintos electorales para elecciones judiciales

LA PATRIA

En 388 recintos electorales habilitados por el Tribunal Electoral Departamental (TED) de Oruro se elegirán a las nuevas autoridades del Tribunal Agroambiental, Consejo de la Magistratura, Tribunal Supremo de Justicia y el Tribunal Constitucional durante las elecciones judiciales.

La institución electoral público la lista de recintos electorales donde funcionarán 1.654 mesas de sufragio el domingo 15 de diciembre de este año, en el departamento de Oruro.

En la misma publicación también se comunica que se tendrá el traslado de mesas de sufragio de los recintos electorales:



Preparativos para las elecciones judiciales 2024 / TED ORURO

Unidad Socavón 1 de la calle Baptista y Adolfo Mier, al Colegio Juana Azurduy de Padilla ubicado en la calle Adolfo Mier y Washington. También del recinto electoral de la unidad educativa Oscar Unzaga de la Vega II ubicado en calles A, 10 y 11 de la zona norte, al colegio Oscar Unzaga de

la Vega ubicado en la Av. Tomas Barrón, Zenón Dalence y Alejo Calatayud.

### RECINTOS

En la ciudad de Oruro funcionarán 107 recintos electorales, mientras en las 16 provincias serán 281. Este incremento se debe a la dispersión po-

blación en los 33 municipios, las dos entidades autónomas indígenas como son: el Gobierno Autónomo Indígena Originario Campesino de Salinas (Gaioc-Sa) y el Gobierno Autónomo de la Nación Originaria Uru Chipaya.

Este 15 de diciembre elegirán autoridades al Tribunal Agroambiental, Consejo de la Magistratura, además en Oruro, del Tribunal Agroambiental y el Tribunal Constitucional Plurinacional.

### DOCUMENTO PARA VOTAR

Para el día de la elección de autoridades judiciales, el documento permitido será la cédula de identidad vigente o con un año de vencimiento a la fecha de sufragio.

## Alianza estratégica entre GAMO y arquitectos busca transformar el urbanismo en Oruro

LA PATRIA

El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) y el Colegio de Arquitectos de Oruro firmaron una alianza estratégica interinstitucional para desarrollar proyectos de mejoramiento urbanístico en la ciudad, durante un acto realizado en el Salón Rojo del GAMO. La firma tuvo lugar ayer, con la participación del alcalde Adhemar Wilcarani y el presidente del Colegio de Arquitectos, Mario Pacha Molina.

En la oportunidad, la secretaria Municipal de Gestión Territorial, Aracely Juanes, destacó que la alianza permite coadyuvar al municipio en el lanzamiento de concursos



Alianza permitirá encarar trabajos de cooperación para desarrollar proyectos de mejoramiento urbanístico de la ciudad / LA PATRIA

de anteproyectos en intervenciones urbanas.

“La ciudad de Oruro se encuentra en un momento crucial de la transformación. La reciente elaboración de la agenda urbana es el inicio de un nuevo capítulo en la historia del municipio, donde la ciudad se ‘reimagina’ como

un espacio más inclusivo, sostenible y participativo que busca fomentar el sentido de pertenencia y promover la agrupación ciudadana en los entornos urbanos”, señaló.

Según el presidente del Colegio de Arquitectos de Oruro, la alianza estratégica interinstitucional abre el

trabajo coordinado que se tendrá con el GAMO.

“Es muy importante, en el marco de nuestra alianza estratégica y en cumplimiento de nuestra Ley del Ejercicio Profesional, Ley 1373, que como arquitectos vamos a poder intervenir y coadyuvar en todas las actividades y proyectos que el municipio va planificando y proyectando”, manifestó.

Por su parte, el burgoaestre resaltó que la planificación en el aspecto urbanístico establece límites. Mediante las alianzas estratégicas, se permitirá realizar una planificación concurrente para la siguiente gestión, orientada directamente a mantener todo lo que se refiere a la parte urbanística.

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA  
DESDE 1919

1ra.

QUINCENA  
DICIEMBRE

ESTAÑO

L.F. \$us.  
12,93

PLOMO

L.F. \$us.  
0,90

ZINC

L.F. \$us.  
1,37

COBRE

L.F. \$us.  
4,04

ANTIMONIO

T.M.F. \$us.  
37.500,00

WOLFRAM

T.M.F.  
19.734,00

BISMUTO

L.F. \$us.  
5,49

ORO

O.T. \$us.  
2.648,57

PLATA

O.T. \$us.  
30,78

COTIZACIÓN DEL DÓLAR

VENTA	COMPRA
6,96	6,86

## Piden no sacar basura a la calle: Por falta de diésel continúan retrasos en recojo domiciliario

LA PATRIA

Hasta que se normalice la provisión de combustible, desde la Empresa Municipal de Aseo Oruro (EMAO) aseguran que habrá retrasos en el recojo domiciliario, por lo que piden que no se saque basura si no se escucha al camión. Para recibir denuncias, quejas o reclamos, se recordó la línea de WhatsApp 71844328.

Ayer, nuevamente se tuvo significativos retrasos en las rutas programadas, desde la EMAO pidieron disculpas y argumentaron que los carros recolectores demoraron a la espera de cargar diésel, lo que ocasionó que se retrasaran en sus diligencias.

“Es importante aclarar que estamos teniendo un retraso en el servicio, pero las rutas se cumplen; esto está pasando general-



Retrasos en el recojo domicilio se agudizan por falta de diésel /EMAO

mente los lunes, miércoles y viernes, que son los tres días que hacemos el aprovisionamiento en la estación de servicio. Los martes, jueves y sábado, generalmente se brinda el servicio regular, salvo que exista algún tipo de contingencia con nuestros vehículos”, informó el gerente de la EMAO, Andrés Aruquipa.

Según información

brindada por la EMAO, se recordó que por jornada se mueven 17 vehículos de maquinaria pesada para el recojo domiciliario, los cuales funcionan con diésel. Para ello se necesitan 6.000 litros cada día y medio para prestar el servicio.

“Hasta que la provisión de diésel se regularice en el país y el municipio, vamos a contar con estos retrasos. Existía reclamos que debe-

ríamos avisar con anticipación, por lo menos con 24 horas, era la exigencia de la población y debemos aclarar en que en ciertos días tenemos prioridad en la provisión de diésel, pero no es seguido y no tenemos retraso, el anterior miércoles por ejemplo se entró rápido, pero hoy (ayer) no”, complementó.

Aruquipa pidió que no se saque la basura domiciliaria a las calles sin escuchar la campaña del carro recolector y solicitó hacer las denuncias con un video para los infractores, pero también hacer conocer a la misma línea si no se tuvo el servicio ni siquiera con retraso.

Para conocer si habrá retrasos o no, se pidió también revisar la página de Facebook de la Empresa Municipal de Aseo Oruro, donde se tiene comunicados oficiales cada jornada.

## Verificación de condiciones sanitarias en plantas salineras de Oruro fueron intensificadas

LA PATRIA

Durante las recientes tres semanas, el Comité Departamental de Alimentos Fortificados intensificó la intervención a empresas salineras de la ciudad de Oruro con el fin de verificar principalmente los niveles de yodación de la sal, así como el uso correcto de la ropa de trabajo que debe portar el personal, el carnet sanitario, además de que los ambientes se encuentren en buenas condiciones y cuenten con Registro Sanitario actualizado.

Vladimir Condori, responsable de la Unidad de Salud Ambiental Ocupacional e Inocuidad Alimentaria del Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro, informó que durante estas tres semanas se realizó el seguimiento a las plantas salineras, comenzando con



Operativos en plantas salineras de la ciudad /LA PATRIA

aquellas que no estaban realizando la yodación correctamente y que también presentaban documentación no permisible.

En la primera semana de trabajo, se visitaron aproximadamente siete plantas salineras, de las cuales dos no abrieron las puertas porque no estaban en el horario de trabajo.

Por otro lado, cinco plantas fueron clausuradas debido principalmente a la falta de yodación en la sal, el personal que no

portaba la ropa de trabajo, la ausencia de carnets sanitarios, tarjetas de control y la documentación otorgada por el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag), ya que no presentaban registros sanitarios o estos estaban vencidos.

En las siguientes semanas, el Comité Departamental de Alimentos Fortificados pudo verificar mejoras en los niveles de yodación, identificando

que ya se cumplía con los requisitos establecidos, así como con los carnets sanitarios, entre otros aspectos.

Además, se verificó que algunas empresas que fueron clausuradas en fechas anteriores continuaban operando, por lo que volvieron a ser clausuradas y se decomisaron algunos envases utilizados para el envasado de la sal. Estas empresas continúan bajo seguimiento.

El Comité Departamental de Alimentos Fortificados es presidido por la Unidad de Salud Ambiental Ocupacional e Inocuidad Alimentaria y la Unidad de Alimentación y Nutrición del Sedes, del cual también forman parte el Viceministerio de Defensa de los Derechos del Usuario y del Consumidor, Senasag, la Unidad de Defensa al Consumidor y cuenta con el apoyo del Ministerio Público.

## Planta de Prefabricados de Hormigón avanza con adquisición de equipamiento clave



Construcción de la Planta de Prefabricados de Hormigón fue concluida /ARCHIVO LA PATRIA

LA PATRIA

EQUIPAMIENTO

Respecto a la Planta de Prefabricados de Hormigón, que ya fue concluida en su componente de infraestructura, actualmente se ejecuta el componente de equipamiento, que comprende la adquisición de los equipos necesarios para su puesta en funcionamiento.

A través del Fondo Concursable de Inversión Pública Productiva (Focipp), se ejecutó la construcción de la Planta de Prefabricados de Hormigón, ubicada en el sector de Moxuma del municipio de Oruro.

La Planta de Prefabricados de Hormigón consta de cuatro componentes: infraestructura, supervisión, equipamiento y capacitación, con una inversión superior a 15 millones de bolivianos, explicó el gerente departamental del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS) Oruro, Diego Cruz Huarachi.

A la fecha, se ejecuta el componente de equipamiento, que comprende la adquisición de maquinaria. De momento, ya se adquirió un retroexcavador, dos volquetas y dos mixers.

En ese sentido, actualmente se está licitando la adquisición de la bloquera, que es el componente mayor donde se procederá con la fabricación de los bloques de hormigón prefabricado.

Según Cruz, cuando se termine de adquirir toda la maquinaria, se procederá con el componente de capacitación para transferir las capacidades tanto administrativas como técnicas al personal que designe el municipio para que opere en la planta.

“Uno de los componentes principales es el equipamiento, entonces el objetivo mayor es que la planta funcione realmente, por eso es que toma mucho tiempo, ya que es un proyecto integral”, finalizó.

# Machacamarca recibe a destacados creadores de contenido para mostrar su riqueza turística

LA PATRIA

Con el objetivo de dar a conocer los atractivos turísticos de su municipio, Machacamarca recibió a un grupo de influencers en turismo (creadores de contenido en redes sociales) con amplia trayectoria y especialización.

Aprovechando la reciente realización de la XXXI versión del Festival Nacional de la Canción Boliviana "Aquí... Canta Bolivia" en Oruro, desde la Secretaría Departamental de Cultura y Turismo se invitó a influencers nacionales, para reflejar esta importante actividad; en este sentido, se coordinó entre las autoridades del Gobierno Autónomo Municipal de Machacamarca (GAMM), la Gobernación de Oruro y su dependencia cultural, para hacer posible la visita de los creadores de contenido.

"Agradecemos el apoyo del doctor Fernando Lupa, secretario departamental de Cultura y Turismo, y el gobernador Johnny Vedia

Rodríguez, por trabajar juntos y coordinadamente por nuestro municipio y así demostrar a Bolivia y al mundo el potencial turístico y cultural que tiene Machacamarca, sus 11 comunidades y su pueblo histórico de Sora Sora", mencionó el alcalde de Machacamarca, Serafín Escobar Quispe.

Los creadores de contenido que llegaron a Oruro y que visitaron Machacamarca fueron "Mágica Aventura", un programa con más de 30 años de trayectoria nacional que se emite por televisión y redes sociales (RR.SS.); "Bolivia 360" un canal de Cochabamba, dedicado a reflejar los atractivos turísticos de Bolivia y "Acturismo", que a través de un periódico digital y RR.SS. promueve el turismo nacional.

El primer punto de visita fue el Ingenio Machacamarca, el tercer estadio más antiguo de Bolivia, el cine patrimonial Americans, la chimenea de más de 100 años y se pudo ingresar a las instalaciones



Degustación gastronómica en El Palomar / JUAN SOLIZ

del Ingenio que sigue trabajando hasta estos días; posteriormente se fue al Museo Ferroviario y sus inmediaciones para conocer los trenes restaurados, el tren fantasma, la maestranza y otros.

En lo referente a la ruta gastronómica se conoció el trabajo gastronómico de El Palomar (cuchicositas, guindao, pejerrey del lago Uru Uru y más), el Centro Recreacional Urkupiña y todo su complejo (los pavos reales, la pista de patinaje, museo mineralógico y misceláneo, etc); se degustó de las Thayachas (helado de Machacamarca); se visitó el Hostal Tu-

rístico y yendo a Sora Sora, se visitó la Casa de Albina de Patiño, la Iglesia colonial, el albergue de Suris y otros lugares en el camino.

El tiempo quedó corto, ante semejantes atractivos turísticos que tiene Machacamarca, como las aguas terapéuticas de los Karabaños, las sendas de andamios de Aco Aco, los Chulpares de Pacopampa, las bahías de Sora y muchos otros lugares de las 12 comunidades de Machacamarca.

El recorrido inició el viernes 6 de diciembre a la 09:00 horas, cuyo punto de partida fue Oruro y concluyó a las 17:00 con el



Los creadores de contenido conocieron a los tradicionales suris / JUAN SOLIZ



Se exploraron los lugares más emblemáticos de Machacamarca / JUAN SOLIZ

retorno a la misma ciudad.

Según manifestó el encargado de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno Autónomo Municipal de Machacamarca, Juan Luis Soliz Mercado, los visitantes se fueron fasci-

nados por el encanto de Machacamarca, desde su historia, su gastronomía y sus atractivos y con ello garantizaron que volverían para conocer más de este lugar denominado "El Oasis del Altiplano".

## CEPA celebra 29 años de trabajo incansable defendiendo derechos socioambientales y culturales

LA PATRIA

El Centro de Ecología y Pueblos Andinos (CEPA) celebró ayer sus 29 años de labor en defensa de los derechos socioambientales y culturales de la población orureña. La institución comenzó sus actividades el 8 de diciembre de 1995.

En la jornada de festejo, la institución ratificó su compromiso con comunidades indígenas y organizaciones sociales en la promoción de la justicia ambiental y la revalorización de la sabiduría ancestral.

El director del CEPA, padre Calixto Mamani Rivero, destacó la importancia de la labor realizada por la institución y agradeció

el apoyo de la Congregación de los Misioneros Oblatos y de todos los colaboradores que permitieron plasmar importantes avances movilizandolos a la sociedad civil frente a problemáticas como la pérdida de biodiversidad.

"Seguiremos trabajando incansablemente por un futuro más justo y sostenible para Oruro y para Bolivia", afirmó.

Si bien el domingo fue el aniversario de la institución, ayer se conmemoró los 29 años con un acto en sus ambientes, donde estuvieron pobladores con los que se trabajó, los voluntarios ambientalistas y quienes son parte del CEPA, además de miembros de otras instancias.

HISTORIA

Fundada en 1995, esta institución ha logrado importantes avances en la sensibilización sobre problemáticas ambientales, a pesar de enfrentar desafíos como la contaminación minera y la crisis hídrica que afecta al lago Poopó y Uru Uru.

Desde sus inicios, el CEPA ha promovido el diálogo intercultural y ha trabajado en estrecha colaboración con diversas instituciones. A través de programas de formación, acompañamiento comunitario e incidencia política, ha fortalecido a organizaciones sociales, empoderando a comunidades indígenas y colectivos urbanos en la defensa de

sus derechos.

En estos 29 años, el CEPA ha capacitado a niños, jóvenes y adultos en educación ambiental, fomentando prácticas sostenibles. También ha denunciado injusticias ambientales, visibilizando conflictos socioambientales y exigiendo el cumplimiento de normas ambientales. Además, ha construido redes de colaboración mediante alianzas estratégicas con otras organizaciones a nivel nacional e internacional.

Sin embargo, el CEPA enfrenta grandes desafíos como la creciente presión sobre los recursos naturales, la contaminación minera y la crisis hídrica son problemas significati-

vos que afectan directamente a las comunidades locales. En este contexto, quienes están a la cabeza de la institución se comprometieron a continuar el trabajo en la defensa del agua, promoción del uso sostenible del líquido elemento y recuperar ecosistemas acuáticos.

Asimismo, se enfocará en luchar contra la contaminación exigiendo el cumplimiento de normas ambientales y remediación por daños causados al medioambiente. El fortalecimiento de los pueblos indígenas es otra prioridad, apoyando la implementación de justicia indígena originaria campesina y defendiendo sus territorios.

# Tras marcha en Oruro, chóferes determinan ir a La Paz demandando combustible

LA PATRIA

Chóferes federados de Oruro determinaron conformar una comisión para una marcha a nivel nacional hasta la sede de gobierno. Esta medida fue aprobada ayer en la Avenida Cívica Sanjinés Vincenti, luego de la marcha que protagonizó el sector en demanda de combustible.

El secretario ejecutivo de la Federación Departamental de Chóferes San Cristóbal, Lucio Méndez, denunció que a la fecha continúa la búsqueda de combustible en estaciones de servicio, principalmente diésel.

“Se ha determinado que vamos a hacer una comisión, esto va a ser a nivel nacional del sector del transporte, nos vamos a organizar y concentrar en la ciudad de La Paz,



Ayer marcharon todos los sectores y sindicatos de la Federación de Chóferes San Cristóbal /SAN CRISTÓBAL TV

de una vez por todas, no podemos esperar hasta el 2025. No podemos desarrollar nuestras actividades con lo que no hay diésel”, puntualizó Méndez.

La marcha de todo el transporte federado de Oruro se realizó ayer desde el Estadio “Jesús Bermúdez”, recorrió las calles céntricas de la ciudad y concluyó en la Avenida

Cívica Sanjinés Vincenti, con un cabildo en el que se analizó la situación de la falta de combustible y las medidas a asumir.

“Todos los representantes del transporte directamente nos vamos a concentrar en la ciudad de La Paz y el miércoles tenemos una convocatoria a nivel nacional y ahí determinaremos (la fecha). Esta es

una marcha para abrir la brecha a la población en vista de que esto debería estar a la cabeza del Comité Cívico y la ciudadanía; la crisis se va a agudizar en 2025 y eso preocupa”, complementó el secretario ejecutivo del sector.

Representantes de varios sindicatos apoyaron la postura de movilizar-se hasta la ciudad de La



El sector teme que el próximo año la crisis de combustible sea peor /SAN CRISTÓBAL TV

Paz para hacer eco del pedido de combustible, junto con sus compañeros de varias regionales, sin embargo, la fecha se definirá posteriormente.

Otro tema que se reprochó en el cabildo del sector fue, además de las largas esperas en estaciones de servicio, que muchas veces se quedan sin combustible, están horas sin trabajar, y

que el problema del diésel ocasiona que los productos de la canasta familiar se encarezcan.

El sector teme que, si no se toman acciones antes de fin de año, en 2025 no tendrán combustible, o las esperas serán mayores, por lo que exigen garantías para que se provisione de diésel y gasolina según determine la demanda.

## Estudio técnico determinará ubicación ideal de ferias de temporada

LA PATRIA

Durante una ceremonia celebrada en el Salón Rojo de la Municipalidad, el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) y la Universidad Técnica de Oruro (UTO) firmaron un acuerdo de cooperación interinstitucional para realizar un estudio técnico que determine el lugar más adecuado para las ferias de temporada, que actualmente están en la Avenida 6 de Agosto.

Este estudio, impulsado por la reciente promulgación de la Ley Municipal 274, busca ordenar el crecimiento de estas ferias y se espera que los resultados sean presentados en un plazo de 90 días.



Ferias de temporada continúan asentándose en la Avenida 6 de Agosto /LA PATRIA

La secretaria Municipal de Economía y Hacienda del GAMO, Milka Condarco, recordó que la Ley Municipal 274 establece que el asentamiento de las ferias se efectuará preferentemente en infraestructura adecuada o, en su defecto, en vías públicas

determinadas por el Órgano Ejecutivo mediante un estudio técnico.

Este estudio deberá ser elaborado consensuadamente en un plazo máximo de cuatro meses a partir de la promulgación de la ley.

Se realizaron gestiones



GAMO y UTO firman convenio para la elaboración de un estudio técnico para las ferias de temporada /UTO

con la Secretaría Municipal de Economía y Hacienda y la Dirección de Desarrollo Económico Local para llevar a cabo este estudio con el único objetivo de recomendar el lugar más adecuado para el asentamiento de las ferias que normalmente se ubican

en la Avenida 6 de Agosto.

El rector de la UTO, Augusto Medinaceli, señaló que mediante el acuerdo, la Casa de Estudios Superiores trabajará en el estudio técnico a través de sus siete unidades facultativas.

El alcalde Adhemar

Wilcarani informó que ante el crecimiento de las ferias asentadas sobre la Avenida 6 de Agosto a lo largo de los años, el centro de la ciudad se ha congestionado.

“Este estudio no significa que vamos a coartar el derecho al trabajo a ninguno de los comerciantes; más al contrario, la finalidad es ordenar”, expresó Wilcarani.

“Bien lo indicado, será un campo ferial, será un centro comercial donde estén apostados o, definitivamente, momentáneamente se trasladarían a otro sector. Definitivamente agradezco a la UTO porque es la base técnica que va a aportar para el ordenamiento del GAMO”, agregó.

## EDITORIAL

## LOS AGUINALDOS NO SE PUEDEN ELUDIR

Los trabajadores fabriles, a través de sus ejecutivos, salieron a decir que no permitirán que no se pague aguinaldo, y que sospechan de las actitudes de algunos empresarios y temen que no se les quiera cumplir esa obligación.

El ejecutivo de la Confederación de Fabriles de Bolivia, Mario Segundo Quispe, denunció que algunos empresarios están utilizando la situación económica actual como justificación para no pagar el aguinaldo de fin de año, por lo que se pusieron en alerta porque según señaló el dirigente, no permitirán que ocurra eso.

“Hay amenazas de no pagar los salarios, incluso aguinaldos, por la coyuntura que estamos viviendo toda la población. Seguramente ese tema quieren aprovechar los empleadores”, señaló el dirigente.

Además de la crisis económica que se vive en el país, en algunos casos, los empresarios hacen un gran esfuerzo por cumplir esa obligación, por lo que no se debe adelantar criterios; además sería bueno que se reúnan ambos sectores y lleguen a acuerdos para que no se deje de cumplir esa obligación.

Algunos empresarios, por no recibir sanciones cancelan los aguinaldos primero, luego de un tiempo recién pagan los sueldos y salarios. El plazo para pagar aguinaldos por lo general es hasta el 20 de diciembre.

“Rechazamos porque siempre se inventaron hasta en los mejores momentos. Cuando les conviene sacan cualquier tema en contra de los trabajadores, por eso los trabajadores fabriles no lo vamos a permitir a ninguno de los empleadores”, dijo el dirigente fabril.

No obstante, la mayoría de los empresarios simple-

mente no inventan nada, sino que en muchas empresas bolivianas esa es su realidad, porque se les impone condiciones cada vez más duras, impuestos que se comen el capital, aranceles de importación, y otros.

El dirigente también denunció que algunos empresarios estarían recurriendo a medidas similares a las que se aplicaron durante la pandemia. Esto incluye imponer vacaciones forzosas y realizar descuentos arbitrarios a los trabajadores.

Los trabajadores fabriles se quejan por la crisis, pero el empresario, al menos quien tiene los ingresos y sus cuentas dentro del país, lo está pasando mal, por lo que no paga en resguardo de la propia empresa y de los empleos de su equipo de trabajo.

En este tiempo en que la crisis afecta a todos y cada uno de los habitantes de Bolivia, se debe tener empatía mutua y dejar las enemistades a un lado, para trabajar juntos en la búsqueda de una mejora continua que permita crecer y obtener mayores ingresos por el bien de la compañía y de los empleados.

En lugar de reeditar las viejas disputas entre patronos y empleados, se deben poner a trabajar cuanto antes para conseguir los resultados y alcanzar la prosperidad que permita poder cumplir el pago de aguinaldo y otras obligaciones.

En este caso no conviene iniciar medidas de presión como la huelga, paros o bloqueos, porque la situación económica empeoraría, en cambio lo que se debería hacer es ponerse manos a la obra de manera creativa, para que se logre generar un flujo de dinero que establezca la situación de la empresa o fábrica donde trabajan por el bienestar de todos.

**En este caso no conviene iniciar medidas de presión como la huelga, paros o bloqueos, porque la situación económica empeoraría, en cambio lo que se debería hacer es ponerse manos a la obra de manera creativa**

### LA PATRIA

**Directores - Gerentes:**

 Enrique Miralles Bonaccarrere (†)  
 Marcelo Miralles Bová (†)

**Gerente General:** Marcelo Miralles Iporre  
**Directora:** Ximena Miralles Iporre

**Jefe de Redacción a.i.:** Álvaro Miguel Escalera Zambrana

**Oficina Oruro (Central)** - Camacho N° 1892  
 Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782  
 Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781  
 Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780  
 Contacto Avisos: 71888040 - 65410105  
 Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714  
 (A partir de las 20:00 horas)

**Contactos:** direccion@lapatria.com.bo  
 lapatriaoruro@gmail.com

**Oficina La Paz** - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,  
 Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.  
 Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835  
 corporativo@lapatria.bo

**Oficina Cochabamba** - Teléfono 76139002  
 cochabamba@lapatria.com.bo

**Impresor:** Editora S.I.C. Limitada  
**Depósito Legal:** N° 5-3-919-95 (Ley 1322)  
 Oruro - Bolivia

 Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal  
 de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa  
 tribunal@anpbolivia.com


## ARTÍCULO EDUCATIVO

## Desentrañando las ecuaciones lineales y cuadráticas

POR: LIC. MIRIAN NELLY CHIRI QUIÑONES \*

En el mundo de las matemáticas, las ecuaciones lineales y cuadráticas son fundamentales para resolver problemas y modelar situaciones reales. Sin embargo, para muchos estudiantes, estas ecuaciones pueden parecer un enigma difícil de desentrañar.

**¿Qué son las ecuaciones lineales y cuadráticas?**

Las ecuaciones lineales son aquellas en las que la variable (x) se eleva a la potencia de 1, mientras que las ecuaciones cuadráticas son aquellas en las que la variable se eleva a la potencia de 2.

**¿Cómo resolver ecuaciones lineales y cuadráticas?**

Para resolver ecuaciones lineales, se pueden utilizar métodos como la suma y resta de términos semejantes, la multiplicación y división de ambos lados de la ecuación, y la resolución de ecuaciones con una variable.

Para resolver ecuaciones cuadráticas, se pueden utilizar métodos como la factorización, la fórmula cuadrática y la resolución de ecuaciones con dos variables.

**Importancia de las ecuaciones lineales y cuadráticas**

Las ecuaciones lineales y cuadráticas tienen una gran importancia en diversas áreas, como la física, la ingeniería, la economía y la computación. Permiten modelar y resolver problemas complejos, lo que las hace fundamentales para el avance científico y tecnológico.

**En conclusión:**

Las ecuaciones lineales y cuadráticas pueden parecer complicadas al principio, pero con práctica y dedicación, es posible desentrañarlas y dominarlas. Es importante recordar que estas ecuaciones son herramientas poderosas para resolver problemas y modelar situaciones reales, y que su comprensión y aplicación pueden abrir puertas a nuevas oportunidades y descubrimientos.

\* DOCENTE DE MATEMÁTICA

## ARTÍCULO EDUCATIVO

## Estudio y aplicación de la fitoterapia como sabiduría y conocimiento ancestral que previene la salud comunitaria integral

POR: LIC. VANESSA MARIBEL ARANCIBIA BERNABE \*

Los saberes y conocimientos ancestrales transmitidos por nuestros antepasados de generación en generación se han quedado ahora como conocimientos científicos para poder solucionar necesidades como en la familia y la sociedad como en la educación.

Gracias al modelo educativo podemos rescatar los saberes y conocimientos ancestrales de nuestros antepasados, donde destacamos el uso y aplicación de las plantas medicinales en diferentes tipos de tratamiento, lo que hoy se conoce como fitoterapia que desde siempre ha sido útil para prevenir y garantizar una buena salud comunitaria integral en la familia, sociedad y la comunidad, por eso consideramos que desde el desarrollo curricular debemos de incentivar a la recuperación de estos saberes y conocimiento priorizando siempre la salud de los estudiantes y de toda la comunidad educativa.

La fitoterapia se constituye en una ciencia básica para la medicina actual por lo que se tiene que tomar en cuenta que las plantas medicinales tienen propiedades enteramente naturales que tienen eficacia a la hora de poder aplicarlas en tratamientos de infecciones y enfermedades, esto tiene que ser un conocimiento general y específico para todo estudiante del nivel secundario, por lo que consideramos que la biología como área propone la producción de diferentes tipos de tratamiento mediante la aplicación de las plantas endémicas del contexto.

\*DOCENTE DEL ÁREA DE BIOLOGÍA

Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, **Editorial LA PATRIA Ltda.** se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarle. **En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.**

## Tramitan pasaporte de Maximiliano Dávila para que sea extraditado a Estados Unidos

LA PATRIA

El jefe antidrogas Maximiliano Dávila se encuentra en trámite para obtener su pasaporte, documento requerido para su extradición a Estados Unidos por los delitos vinculados al narcotráfico.

Su abogado, Manolo Rojas, informó que, si bien hasta el momento no fue notificado con la resolución, una comitiva del Servicio General de Identificación Personal (Segip) renovó su cédula de identidad, mientras que la Dirección General de Migración se encargó de su pasaporte.

“Pese a que el coronel Maximiliano Dávila podría haberse rehusado a realizar el trámite, porque el pas-



Dávila, cuando fue presentado por la Policía / ARCHIVO MINISTERIO DE GOBIERNO

ha pedido así”, indicó.

El 27 de noviembre, el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) dio luz verde para la extradición inmediata del jefe antidrogas del gobierno de Evo Morales, en cumplimiento de los requisitos legales y el convenio bilateral en materia de extradición.

Según el jurista, Dávila le dijo que la justicia boliviana “no está funcionando como debería ser” y confía en que en Estados Unidos tendrá “mayores beneficios y un acceso más directo a la justicia”.

Los trámites para la extradición ya comenzaron. Según el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, hasta antes de Navidad se podría concretar su traslado al país del Norte.

## Relator de la CIDH visita Bolivia para evaluar impacto de los incendios forestales

LA PATRIA

El relator de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Javier Palummo, inició este lunes 9 de diciembre una visita a Bolivia para evaluar los devastadores efectos de los incendios forestales que han arrasado aproximadamente 10 millones de hectáreas en el país. Durante su estancia, que se extenderá hasta el miércoles 11 de diciembre, Palummo se reunirá con diversas autoridades y actores nacionales para abordar la crisis ambiental y sus repercusiones en las comunidades más vulnerables.

La Cancillería informó que Palummo establecerá conclusiones “en torno a los derechos humanos, la biodiversidad y los ecosistemas, con énfasis en los efectos que estos eventos tienen sobre las comunidades más vulnerables”. Esta tarde está prevista una reunión de Palummo en el Ministerio de Relaciones Exteriores con “diversos actores nacionales” para generar estrategias de “prevención y mitigación” de incendios a futuro.

El Gobierno de Luis Arce, en su último reporte sobre los incendios del 13 de octubre, informó que la superficie devastada por los incendios forestales era de 9,8 millones de hectáreas. Santa Cruz es la mayor región de Bolivia afectada por el fuego. Sin embargo, entidades como la privada Fundación Tierra reportaron que el



Los incendios forestales afectaron a varias familias en el país / ARCHIVO APG

daño hasta mediados de noviembre superó los 14 millones de hectáreas.

La superficie arrasada por los incendios incluye bosques, pastizales y reservas naturales. Esto ha derivado en que Bolivia sufriera una pérdida irreversible en bosques, flora y fauna, según expertos. La causa principal de los incendios fueron las quemaduras o “chaqueos”, prácticas utilizadas en el campo para habilitar terrenos para siembra y pastoreo del ganado.

El Gobierno emitió la declaratoria de “desastre nacional” a principios de octubre debido a la magnitud de los incendios. Esto permitió que el país reciba mayor ayuda internacional para afrontar la emergencia. Bolivia ha recibido apoyo de España, Brasil, Chile, Francia, Canadá y Ve-

nezuela, entre otros países.

Asimismo, el Ejecutivo mantiene una pausa ambiental por diez años en todas las zonas de la Chiquitania y la Amazonía devastadas por el fuego. No se darán autorizaciones de quemaduras para siembras ni trabajos agrícolas. Los incendios son un problema recurrente en Bolivia que se han exacerbado en los meses de julio, agosto y septiembre.

La superficie arrasada por los incendios ha generado consecuencias significativas para las comunidades locales y su entorno natural. Según informes oficiales y privados, esta situación ha llevado a un impacto directo en la biodiversidad del país y ha puesto en riesgo medios de vida dependientes del ecosistema afectado.

## Un rayo provoca la muerte de 37 ovejas en Cochabamba; alertan sobre tormentas eléctricas



Las ovejas fueron víctimas de la caída de un rayo / ABI

LA PATRIA

Un rayo impactó y mató a 37 ovejas en Independencia, Cochabamba, según informó el lunes 9 de diciembre el coordinador departamental del Ministerio de Defensa, Samuel Pereira. El hecho ocurrió en medio de tormentas eléctricas que afectan a varias regiones del país, causando daños tanto en el sector agrícola como ganadero.

“Por la caída de un rayo han muerto 37 ovejas (...) ya tenemos las imágenes, tenemos los videos que prácticamente el rayo las ha aniquilado”, dijo en Bolivia Tv.

Explicó que ya se tiene el nombre del propietario del ganado, por lo que un técnico validador hará un seguimiento del caso para remitir el informe y, en caso de que sea necesario, el Gobierno pueda brindar una ayuda oportuna a la familia afectada.

Además, recordó que el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) emitió una alerta naranja, advirtiendo sobre tormentas eléctricas.

“Habíamos anunciado que iba a haber tormentas eléctricas y allí han perdido 37 ovejas con esta alerta naranja. Con las tormentas eléctricas hay que tener el mayor de los cuidados y tener la mayor de las precauciones”, enfatizó.

### SIMILAR SITUACIÓN EN POTOSÍ

La semana pasada, en Tinguipaya, Potosí, un rayo mató a 29 cabezas de ganado, incluyendo 25 ovejas y cuatro cabras, según reportes del gobierno departamental. Las tormentas también dañaron cultivos de haba, maíz y papa, generando preocupación entre los agricultores.

### ALERTA METEOROLÓGICA

Este lunes, el Senamhi emitió una nueva alerta naranja por lluvias y posibles desbordes de ríos en siete departamentos: La Paz, Beni, Pando, Santa Cruz, Chuquisaca, Tarija y Cochabamba. Las autoridades recomendaron a la población extremar medidas de seguridad para evitar mayores daños.

# Diputados critican a Evo Morales por su intento de crear un nuevo partido político

LA PATRIA

**E**vo Morales, exmandatario de Bolivia, anunció el fin de semana la posibilidad de crear un nuevo partido político con su nombre, lo que generó reacciones contundentes de figuras políticas como el diputado Alberto Astorga y la diputada Rosario García, quienes cuestionaron su legitimidad y recordaron su inhabilitación tras una sentencia del Tribunal Constitucional.

El legislador de Comunidad Ciudadana (CC), Alberto Astorga, se pronunció al respecto, señalando: "Bueno, pues mejor que se llame Evo Pedófilo, por-

que claramente todo el pueblo boliviano lo conoce como un pedófilo en serie, que ha violado y abusado de niñas y adolescentes". Agregó que "aunque cambie de sigla, aunque sea con el Movimiento Al Socialismo (MAS), o compre sigla, prácticamente Evo Morales está totalmente inhabilitado".

La diputada del MAS, Rosario García, también expresó su opinión. Indicó que "todo el mundo puede poner el partido que quiera", pero enfatizó que Morales está inhabilitado por una sentencia constitucional. Afirmó que las organizaciones y personas involucradas en la base política se preguntarán

quién será el candidato si hay un partido nuevo.

Por su parte, Félix Ajpi, senador del MAS, comentó que cada ciudadano tiene derecho a expresar sus opiniones. Sin embargo, destacó que "el instrumento político no pertenece a las personas ni al grupo", sino a las organizaciones sindicales del sector campesino. Añadió que son estas organizaciones las que definen quiénes serán sus candidatos.

Ajpi también mencionó: "Yo me puedo postular, ofrecerme, pero no es bueno ofrecerme, son las bases quienes van a elegir a su candidato". Resaltó la importancia de permitir que los jóve-



El exmandatario Evo Morales /EFE

nes dirijan el instrumento político y concluyó esperando que "el pueblo boliviano realmente, de una manera unida, determine quién va a ser su candidato del instrumento político".

# Carlos Mesa critica la polarización y el "socialismo del siglo XXI" en Bolivia

LA PATRIA

**C**arlos Mesa Gisbert, ex-presidente de Bolivia, expresó su descontento hacia el socialismo del siglo XXI y los desafíos que enfrenta la democracia en la región durante una reciente entrevista.

Mesa, quien es uno de los líderes de la oposición en el país, destacó la polarización como el principal obstáculo para el diálogo y la concertación política, mientras criticó la crisis económica y social que ha dejado el modelo de Evo Morales.

"El principal problema es la polarización. Es la lógica de que en la sociedad hay dos posturas posibles solamente y que esas dos posturas son an-

tagónicas y no se pueden compatibilizar en ningún caso", refirió el exmandatario al hablar sobre los problemas que enfrenta la democracia no solo en su país, sino también en la región. Destacó que ha hecho mucho daño la ideologización propuesta por el mal llamado socialismo del siglo XXI, promovida por el sector de Evo Morales en Bolivia.

Cree que las propuestas políticas deben establecer que la democracia es un espacio de diálogo y concertación. "La palabra 'pacto' no es negativa, y la construcción de horizontes comunes entre posiciones distintas es posible, aunque depende del contexto de cada país", dijo.

En cuanto a Bolivia, sostuvo

que la situación es complicada, ya que el fracaso del modelo económico, político y social propuesto por el mal llamado proceso de cambio está llevando al país a un punto de desastre nacional que no se ha visto en décadas.

Manifestó que el socialismo del siglo XXI es un ejemplo de lo que fue un gran fiasco histórico. Añadió que 14 años después de Morales y cuatro años después de Luis Arce, lo que hay es un desastre económico, una crisis de producción, una crisis institucional y una deconstrucción total de los valores esenciales de la sociedad. Comentó que países como Venezuela han traicionado los valores fundamentales de la democracia.



El expresidente y líder de CC, Carlos Mesa /APG

El expresidente Evo Morales presentará una oportunidad excepcional, pues el agotamiento del modelo actual evidencia que el MAS, en condiciones normales, no está en posición de ganar las elecciones.

## AGENDA CULTURAL

### MARTES 10 DE DICIEMBRE

-Concierto "Música de cuerdas alemanas en las alturas", por Juan Pablo Villegas Rodrigo.

Lugar: Salón principal Club Oruro.

Hora: 19:00  
(Martes 10 y miércoles 11 de diciembre)

-Festival de música clásica orquestal navideño

Lugar: Paranal

Universitario

Hora: 19:00

### VIERNES 13 DE DICIEMBRE

-Inauguración exposición "Auroras sinfonías de luz y color", por Maria Isabel Cruz Copa.

Lugar: Salón de exposiciones Valerio Calles.

Hora:  
(Del 13 al 27 de diciembre)

### LUNES 16 DE DICIEMBRE

-Concierto Grupo Femenino Kurmy

Lugar: Complejo Cultural

Llajtaymanta

Hora: 19:30

### MARTES 17 DE DICIEMBRE

-Concierto Sociedad Coral Infantil Oruro

Lugar: Complejo Cultural

Llajtaymanta

Hora: 19:30

## Cámara de Diputados debatirá Presupuesto General del Estado esta semana

LA PATRIA

La Cámara de Diputados posiblemente sesione el miércoles o jueves de esta semana para debatir el Presupuesto General del Estado. Esto será definido en una reunión que tendrá la directiva de la cámara este martes.

El presidente de la Cámara Baja, Omar Yujra, fue quien mencionó las posibles fechas para que pueda ser tratado el tema, debido a que la comisión ya aprobó en grande y en detalle la ley, además de que el informe ya fue remitido a la presidencia de la Cámara.

“En estos días estamos ya para definir entre el miércoles o jueves podamos hacer la sesión; sin embargo, yo no entiendo la discrepancia que tienen algunos malos asambleístas, por cuanto entran contradiciendo lo que dice el presupuesto”, dijo.

Yujra cuestionó a sus colegas, quienes presun-



Se espera que entre miércoles y jueves se trate en sesión el PGE /APG

tamente harían declaraciones contradictorias sobre el tema, ya que no estarían de acuerdo con lo establecido en la ley, pero buscan que el presidente convoque a sesión.

Asimismo, el segundo secretario de la Cámara Baja, Gustavo Vega, detalló que este martes 10 de diciembre los parlamentarios de la directiva de la Cámara sostendrán una reunión donde se acordará tratar los temas de la agenda semanal.

El pasado viernes 6 de diciembre, la Comisión

de Planificación, Política Económica y Finanzas de la Cámara Baja aprobó en grande y en detalle el proyecto de ley del Presupuesto General del Estado; sin embargo, hubo observaciones a una disposición que fue rechazada, al igual que un artículo de la norma y la disposición transitoria adicional única.

En pasadas declaraciones, el presidente de la Comisión, Andrés Flores, indicó que hubo algunas observaciones de forma, como la disposición adicional séptima, sobre el

control que busca realizar el Gobierno y las medidas a tomar contra el agio y la especulación. También el artículo 14 de la norma fue observado y la disposición adicional única sobre los recursos para la celebración del bicentenario.

Por su parte, el expresidente Evo Morales criticó el Presupuesto General del Estado, mencionando que existen gastos innecesarios como el avión presidencial y que “castigaría” a los sectores vulnerables, como a los de la tercera edad.

“No solo incluye gastos innecesarios como el del avión presidencial, sino que castiga a uno de los sectores más vulnerables de la sociedad, como el de los jubilados. Hay miles de personas que apenas sobreviven con rentas que no superan los 1.000 bolivianos; sin embargo, se les pretende arrebatar la Renta Dignidad de 350 bolivianos de una manera injusta”, señaló en X.

## Evo Morales califica avión presidencial como gasto innecesario y critica presupuesto de Luis Arce

LA PATRIA

El expresidente Evo Morales rechazó la inclusión del avión presidencial en el Presupuesto General del Estado propuesto por el Gobierno de Luis Arce, calificándolo como un gasto innecesario y criticando la intención de eliminar la Renta Dignidad para el 100% de los jubilados, lo que afectaría a miles de personas en Bolivia que dependen de este apoyo económico.

Morales instó a la Asamblea Legislativa Plurinacional a rechazar el proyecto, advirtiendo sobre las consecuencias negativas para los sectores



Evo Morales califica de ‘gasto innecesario’ el avión presidencial e insta a rechazar el Presupuesto del Estado /RRSS

más vulnerables del país.

Ahora, además de rechazar que el Presupuesto General del Estado incluya el avión presidencial, Morales criticó que también se pretenda quitar la Renta Dignidad a parte de los jubilados. En sus redes

sociales, Morales destacó que hay miles de personas que apenas sobreviven con rentas que no superan los 1.000 bolivianos. Sin embargo, se les pretende arrebatar la Renta Dignidad de 350 bolivianos de una manera injusta, convirtiendo

este beneficio en marginal y no universal.

Morales enfatizó la importancia de mantener estos beneficios para los jubilados y pidió a los legisladores actuar en defensa de los sectores más vulnerables del país. La eliminación de esta renta podría tener un impacto significativo en la calidad de vida de muchas familias bolivianas.

El exmandatario también subrayó que las decisiones actuales del gobierno afectan directamente a quienes dependen de estas ayudas económicas para subsistir en un contexto donde muchos enfrentan dificultades financieras

## Inicio de clases 2025 podría ser el 3 de febrero, anuncia ministro de Educación



Ministro de Educación anticipa posible fecha de inicio de labores escolares /PIXABAY

LA PATRIA

El ministro de Educación, Omar Veliz, indicó que probablemente el inicio de clases de la gestión 2025 comience la primera semana de febrero, es decir, el 3 de ese mes del siguiente año, pero que el cronograma oficial se dará a conocer posteriormente.

Veliz explicó que trabajarán en las políticas y programas que serán aplicados en el próximo año escolar, para que posteriormente el Ministerio de Educación pueda promulgar la Resolución Ministerial N° 001/2025.

“Estamos haciendo el trabajo de políticas y programas para que podamos lanzar lo que es la Resolución Ministerial 001/2025, donde se detallará todo el trabajo que estamos realizando; sin embargo, estamos hablando del 3 de febrero al 2 de diciembre”, dijo.

El pasado mes se llevó a cabo el Congreso Educativo Plurinacional en el departamento de Tarija, donde partici-

paron autoridades del Órgano Ejecutivo, en el cual acordaron la modificación de la malla curricular y un presupuesto del 33% para la educación.

“La modificación de la malla curricular y el techo presupuestario que se asignará a educación es del 33%. Estamos esperanzados de que este presupuesto sea asignado de manera real para poder trabajar y mejorar la calidad educativa”, mencionó William Mendoza.

Con relación al tema, el ministro expresó que las determinaciones deben ser analizadas y que posteriormente deben realizar un proyecto de ley para la posible modificación de la norma Avelino Siñani – Elizardo Pérez.

Según la autoridad, en el congreso analizaron las falencias que hubo en la aplicación de la malla curricular, así como el monitoreo a los docentes, al igual que la responsabilidad que tienen los padres de familia.

## Gobierno entrega Bs 1.000 a más de 11.000 bachilleres destacados en Bolivia

LA PATRIA

El Presidente Luis Arce anunció el inicio del pago del bono "Bachiller destacado" de Bs 1.000 a 11.298 estudiantes de unidades educativas fiscales y privadas, así como de centros de educación alternativa, en un acto realizado este lunes 9 de diciembre.

Este incentivo busca reconocer el esfuerzo académico de los jóvenes y fomentar su acceso a la educación superior en las universidades públicas del país.

El denominado incentivo "Bachiller Destacado y Excelencia en el Bachillerato" beneficia a 5.649 estudiantes varones y a 5.649 estudiantes mujeres, tanto de educación regular como de educación alternativa. Los 11.298 bachilleres, además del incentivo, tendrán acceso libre a las universidades públicas del país, a la carrera de su preferencia.

El presidente remarcó que quieren que se fomen y puedan contribuir al país, y que desde el martes 10 de diciembre asuman las riendas y la conducción de los diferentes niveles del Estado, para lo cual los necesitan bien formados y preparados para encarar las tareas que el pueblo boliviano les demande. Destacó que el bachillerato marca un hito importante en los jóvenes, quienes dejan las unidades educativas para después formarse como profesionales y técnicos.

"Personas invaluable que aportarán en la construcción de una Bolivia mejor", expresó Arce al reconocer el esfuerzo de los jóvenes para destacarse en sus estudios y ser acreedores del incentivo, muestra del "gran espíritu" que tienen. El mandatario instó también a los jóvenes a dar su mayor esfuerzo y a no permitir que baje su autoestima para alcanzar sus propósitos.

En nombre de los estudiantes destacados, Delina Ávila Vidaurre de la unidad

educativa "Santa Cecilia" agradeció al Presidente por la entrega del incentivo, como "un reconocimiento al esfuerzo de los estudiantes, a la calidad de la educación y al potencial de los jóvenes". "Esperamos que este incentivo sirva de motivación a muchos jóvenes para que sigan trabajando y alcancen sus objetivos personales y para la comunidad", expresó Delina.

Con miras a fomentar la excelencia académica en los niños y jóvenes del país, el Presidente Arce promueve iniciativas como el programa "Academia del Saber", un concurso de conocimientos en el que participan los estudiantes con las mejores calificaciones y que se difunde por Bolivia Tv. El Gobierno nacional también implementa el "Sueño Bicentenario", que apoya a los jóvenes y nuevos talentos bolivianos en industrias culturales, ciencia e innovación tecnológica, salud, deportes, cine y medioambiente.

Asimismo, para financiar proyectos de emprendedores de entre 18 y 35 años, el Gobierno lanzó un programa de créditos para jóvenes con una tasa de interés preferencial del 7,5% y un periodo de gracia de hasta 2 años, enfocado en las áreas productivas, servicios y comercio. Esto tiene como objetivo fomentar el empleo y el autoempleo, contribuyendo al desarrollo económico del país.

Así también presentó los programas: "Oportunidades Bolivia", para emprendedores jóvenes; y Bolivia C-reactiva, para apoyar a universitarios y a las unidades productivas del país a mejorar sus capacidades y habilidades. El Banco de Desarrollo Productivo oferta también "Emprende Joven BDP", un programa integral destinado a fomentar la innovación y creación de nuevas actividades productivas y servicios que generen empleo.

## Alarmante aumento de casos de tosferina en Bolivia: vacunan a niños para prevenir brotes

LA PATRIA

Bolivia enfrenta un aumento alarmante de casos de tosferina, con 26 enfermos reportados hasta la semana epidemiológica 49 de 2024, lo que ha llevado al viceministro de Promoción y Vigilancia Epidemiológica, Max Enríquez, a instar a los padres a vacunar a sus hijos en los centros de salud.

La baja cobertura de vacunación en Santa Cruz, donde solo el 46% de los niños están protegidos, agrava la situación y podría desencadenar un brote significativo de esta enfermedad altamente contagiosa.

En 2022 se registraron 235 casos, la mayoría en Santa Cruz; en 2023, 827; y en 2024, 26. "De dos niños, uno no está vacunado, por lo que hay alta probabilidad de que la enfermedad pueda provocar un brote bastante grande", advirtió el viceministro sobre las bajas coberturas de vacunación contra la tosferina o coqueluche.

La cobertura de vacunación contra



En Bolivia reportan 26 casos de tosferina / UNICEF

la tosferina en Santa Cruz es muy baja. Según datos oficiales, la cobertura de la vacuna pentavalente, que protege al menor contra la tosferina, alcanzó el 60,9% en su primera dosis a noviembre de este año; en tanto, la segunda dosis llegó al 57,8% y la tercera dosis al 54,5%. En Santa Cruz de la Sierra, el biológico pentavalente protege a los niños contra varias enfermedades y se han esta-

blecido cinco dosis.

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) de Santa Cruz reportó cuatro casos de tosferina y encendió las alarmas. La tosferina se caracteriza por una tos seca intensa y se transmite mediante gotículas salivales. Ante síntomas de la enfermedad, se debe llevar al menor a un centro de salud para que reciba el tratamiento más adecuado.

## Ibmetro verifica peso de panetones navideños

LA PATRIA

El Instituto Boliviano de Metrología (Ibmetro) llevó a cabo una campaña navideña de verificación del contenido neto en productos estacionales, como panetones, con el objetivo de garantizar la confianza de los consumidores en la adquisición de productos verificados. La directora general ejecutiva de Ibmetro, Mabel Delgado, destacó que esta iniciativa se intensifica durante la temporada festiva para asegurar que los productos cumplan con el peso declarado en sus etiquetas.

Delgado informó: "Nuestro compromiso es brindar certeza a los consumidores sobre el peso declarado por cada uno de los productores en sus etiquetas. El control metrológico repercute en la economía de las familias



Ibmetro es la entidad encargada de realizar el control metrológico de productos envasados / REFERENCIAL

bolivianas". La autoridad sostuvo que los controles se realizan durante todo el año; sin embargo, durante esta época se intensifican en productos característicos, como los panetones.

Además, resaltó que desde la entidad se inspecciona la etiqueta del producto, particularmente la parte que indica el peso neto, con el fin de certificar la autenticidad de la

información declarada. "Tenemos una etiqueta en el artículo donde se declara el contenido neto y otras características del producto, lo que podría, en caso de que lo declarado sea erróneo, generar una afectación a la economía de las familias", señaló Delgado.

Destacó que esta labor es realizada por personal de Ibmetro en diferentes partes del país, con el

objetivo de garantizar a la población el acceso a productos con contenido neto correcto. "Nuestra labor busca brindar la confianza a la sociedad de que lo que compran está, efectivamente, con el peso justo, para que el producto corresponda al precio que pagan por adquirirlo", declaró la directora.

Delgado recordó a las empresas y a la industria boliviana que pueden acceder a este servicio para brindar a la población seguridad en la adquisición de sus productos. "Venimos trabajando todo el año para mejorar la percepción de la población hacia el control metrológico, por eso trabajamos en el monitoreo de balanzas e instrumentos de medición en mercados y centros de abasto para garantizar los derechos de los consumidores", añadió.

## Cuatro vocales electorales en Beni asumen tras amparo constitucional

LA PATRIA

El presidente de la Cámara de Diputados, Omar Yujra, posesionó a Rodolfo Coimbra Suárez, Jaime Noé Rodríguez, Rubens Darío Quintero Salas y Mirna Vázquez como vocales del Tribunal Electoral Departamental del Beni, y a Alicia Duran Gorena de Roca como vocal del Tribunal Electoral Departamental de Tarija, designada por el presidente del Estado, Luis Arce.

La designación de Duran se debe a que el primer mandatario, bajo Decreto Presidencial N° 2587, nombró a la persona mencionada en representación del Órgano Ejecutivo en el TED del departamento tarijeño. “Se designa a la ciudadana Alicia Duran Gorena de Roca como vocal del Tribunal Electoral Departamental de Tarija, en representación del



Posesión de los vocales electorales /APG

Órgano Ejecutivo, quien asumirá posesión del cargo con las formalidades de rigor, previo cumplimiento de lo establecido por ley”, señala el artículo único.

Con relación a los vocales del Beni, Yujra explicó que la posesión de los cuatro vocales se debe a que la Cámara Baja no ha cumplido con la designación de las autoridades electorales por parte de los parlamentarios con los dos tercios de votos;

sin embargo, debido a un amparo constitucional, las autoridades fueron electas.

En julio, la Sala Constitucional Segunda del Tribunal Departamental de Justicia del Beni dio viabilidad a un amparo constitucional para que se emitiera una conminatoria a la Cámara de Diputados, de modo que esta pudiera designar a los vocales del TED, y advirtió que, si no ocurría dicha acción, el Presidente

del Estado podría hacerlo bajo Decreto Supremo.

El amparo fue interpuesto por Elizardo Calleta Mayta, quien era postulante al TDE; este denunció que existían cargos acéfalos desde 2021 en la instancia electoral y, por ello, acudió a la justicia para que los diputados cumplieran su labor.

En varias ocasiones, la Cámara Baja no pudo designar a los vocales debido a peleas entre los legisladores o a los cuartos intermedios que se declararon por las circunstancias tensas en el hemiciclo.

Las designaciones de los vocales de los Tribunales Electorales Departamentales están a cargo de la Cámara de Diputados, según la Ley del Órgano Electoral, en la cual, en su artículo N° 33, se detallan los parámetros del nombramiento de las futuras autoridades.

## Fabriles advierten a empresarios que no permitirán excusas para el pago del aguinaldo



El instructivo señala que el aguinaldo será otorgado a quienes hayan trabajado en una misma entidad pública o privada durante al menos tres meses continuos en 2024 /REFERENCIAL

LA PATRIA

tos argumentos.

El ejecutivo de la Confederación de Fabriles de Bolivia, Mario Segundo Quispe, denunció este lunes 9 de diciembre que algunos empresarios están utilizando la situación económica como pretexto para no cumplir con el pago del aguinaldo de fin de año y aseguró que los trabajadores no permitirán que esto suceda.

“Hay amenazas de no pagar los salarios, incluso aguinaldos, por la coyuntura que estamos viviendo toda la población. Seguramente ese tema quieren aprovechar los empleadores”, señaló Quispe.

Según el dirigente, los empresarios justificaron esta postura mencionando la crisis económica, así como los problemas en el suministro de combustibles. Sin embargo, los trabajadores consideran que “algo no cuadra” en es-

“Rechazamos porque siempre se inventaron hasta en los mejores momentos. Cuando les conviene sacan cualquier tema en contra de los trabajadores, por eso los trabajadores fabriles no lo vamos a permitir a ninguno de los empleadores”, afirmó el dirigente del sector.

Quispe también denunció que algunos empresarios estarían recurriendo a medidas similares a las aplicadas durante la pandemia, como imponer vacaciones forzadas y realizar descuentos arbitrarios a los trabajadores.

El dirigente confirmó que su sector está llevando a cabo reuniones para abordar este tema y llamó a los empresarios a cumplir con sus obligaciones laborales. “Quiéren aprovechar los empleadores, pero eso no lo vamos a permitir los trabajadores”, concluyó.

## Santa Cruz en emergencia: sectores productivos rechazan políticas económicas del Gobierno

LA PATRIA

El sector productivo y el Comité Cívico de Santa Cruz, con el respaldo de gremios agroindustriales, exportadores e industriales, se declaró este lunes 9 de diciembre en estado de emergencia en rechazo a las políticas económicas del Gobierno, especialmente la suspensión de exportaciones y la intervención a ingenios arroceros.

En un pronunciamiento conjunto, estos sectores calificaron las decisiones gubernamentales como arbitrarias y contraproducentes, señalando que generan inestabilidad macroeconómica y afectan la producción nacional.

Además, expresaron su desacuerdo con el Proyecto de Presupuesto General del Estado 2025, al considerar que atenta contra la seguridad alimentaria, jurídica y económica de los bolivianos.

“No permitiremos que decisiones políticas mal diseñadas debiliten aún más el tejido productivo del país”, dice el pronunciamiento firmado por los exportadores, industriales, sector comercial, Cámara de Transporte, Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), gremiales y el Comité Pro Santa Cruz.

### PRINCIPALES DEMANDAS Y CRÍTICAS

Los manifestantes rechazaron la prohibición de exportar aceite, advirtiendo que esta medida no reduce los precios de la canasta familiar, sino que genera incertidumbre y desincentiva la producción.

Asimismo, calificaron como “abusivas” las intervenciones en los ingenios arroceros, destacando que este tipo de acciones ahonda los problemas del sector productivo.

También criticaron las restricciones impuestas durante casi dos décadas, como las bandas de precios y

los cupos de exportación, señalando que estas medidas fomentaron la dependencia de productos importados y no lograron garantizar el abastecimiento interno.

Los sectores exigieron al Gobierno reformas fiscales y monetarias para corregir el desequilibrio macroeconómico; reclaman también una seguridad jurídica para atraer inversiones y fortalecer las cadenas productivas.

Además, instaron al Gobierno a resolver el desabastecimiento de diésel, clave para el funcionamiento del sector agroindustrial.

Los sectores cruceños atribuyen el alza de precios y la incertidumbre económica a la falta de dólares y a políticas erradas del Gobierno Nacional. Advirtieron que estas decisiones están debilitando la economía productiva del país, desacelerando la inversión y afectando el abastecimiento de productos básicos.

## Elecciones judiciales: sanciones económicas para quienes incumplan deber cívico este 15 de diciembre

**LA PATRIA**

Este domingo 15 de diciembre, los ciudadanos bolivianos participarán en las elecciones judiciales parciales para elegir a las altas autoridades del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), donde tanto votantes como jurados electorales deberán cumplir con su deber cívico o enfrentar sanciones económicas que van desde Bs 125 hasta Bs 1.500, según la gravedad de las faltas cometidas durante el proceso electoral.

El reglamento de faltas y sanciones para las elecciones judiciales establece una serie de multas para ciudadanos y jurados electorales que incurran en acciones no permitidas durante el proceso. Las sanciones económicas varían dependiendo de la falta, con un rango que va desde 5% a 60% de un salario mínimo. Las faltas se clasifican en leves, graves y muy graves, cada una con sus respectivas sanciones.

El capítulo I del reglamento menciona seis faltas leves, cuatro graves y tres muy graves. Entre las faltas leves se encuentran la inasistencia injustificada a las Juntas de Jurados y la negativa a dar asistencia para el voto de personas con necesidades especiales. Las faltas graves incluyen la negativa a firmar el acta electoral sin justificación legal y llegar en estado de ebriedad al recinto electoral.

Las faltas muy gra-

ves para jurados electorales incluyen la negativa a consignar los resultados en el acta electoral y permitir el acceso a los delegados para capturar imágenes del acta. Estas infracciones pueden resultar en multas significativas y arresto. Además, el artículo 21 del reglamento establece sanciones para cualquier persona natural involucrada en el proceso electoral.

Es una falta leve no votar o no exhibir el certificado de sufragio, lo que puede llevar a restricciones en trámites públicos por 90 días si no se paga la multa correspondiente. Otras faltas leves abarcan incumplimientos de resoluciones electorales y circular sin permiso en vehículos motorizados.

Las faltas graves tienen multas que oscilan entre Bs 525 y Bs 875 e incluyen acciones que violen el secreto del voto o inciten manifestaciones cerca de las mesas de sufragio. Por otro lado, las faltas muy graves implican vender bebidas alcohólicas durante los plazos prohibidos o portar armas el día de la elección, lo que también puede resultar en remisión al Ministerio Público.

El incumplimiento de estas normativas puede acarrear consecuencias administrativas e incluso procesos penales para quienes no respeten las disposiciones establecidas por el reglamento electoral.

## Agencias de viaje protestan por reducción de comisiones y acusan monopolio de BoA

**LA PATRIA**

Representantes de agencias de viaje en el país protestaron este lunes 9 de diciembre contra la estatal Boliviana de Aviación (BoA), denunciando la reducción de comisiones por la venta de pasajes, que pasó del 6% al 1%. Según las agencias, esta medida amenaza la sostenibilidad de al menos 500 empresas del sector.

Los movilizaditos protagonizaron una marcha en la ciudad de La Paz, donde alertaron que la disminución en las comisiones reduce sus ingresos y pone en riesgo sus operaciones. Explicaron que por la venta de un pasaje La Paz - Santa Cruz, antes recibían Bs 50, ahora solo Bs 10.

La vocal de la Asociación Boliviana de Agencias de Turismo Receptivo


**Protesta de las empresas de turismo /APG**

(Abatur), Jaqueline Riveros, calificó la situación de insostenible y advirtió que al menos 500 empresas de este rubro están en riesgo de cerrar, por lo que están en emergencia.

### RECLAMO POR MONOPOLIO

El sector también denunció el monopolio ejercido por BoA en el mercado de aviación nacional y exigió la implementación de una política de cielos abiertos, que permitiría el

ingreso de nuevas aerolíneas al país.

Según Abatur, la implementación de esta nueva política fomentaría el turismo, incrementaría la competencia y generaría más divisas, en un contexto marcado por la escasez de dólares.

### RESPUESTA DEL GOBIERNO

El ministro de Obras Públicas, Édgar Montaña, negó las acusaciones de monopolio, afirman-

do que cualquier aerolínea está en condiciones de operar en Bolivia. Sin embargo, subrayó que estas empresas deben comprometerse a cubrir rutas hacia ciudades pequeñas, como Guayaramerín, Riberalta, Pando y Tarija.

“Está totalmente a disposición de cualquier aerolínea internacional o nacional para que puedan operar en Bolivia; no hay monopolio”, declaró Montaña en conferencia de prensa.

El ministro también instó a las empresas interesadas a cumplir con los requisitos legales, incluyendo el registro de comercio, para operar en el país. Además, defendió a BoA, asegurando que sus operaciones son fundamentales para garantizar conectividad en regiones alejadas.

## IATA incluye a Bolivia en lista de países que bloquean fondos de aerolíneas

**LA PATRIA**

La Asociación Internacional del Transporte Aéreo (IATA) informó este lunes 9 de diciembre que Bolivia ingresó en la lista de países que bloquean la repatriación de ingresos de aerolíneas, sumando un total de 42.000.000 dólares retenidos debido a la limitada disponibilidad de divisas, especialmente dólares estadounidenses.

“Bolivia es el nuevo país que se ha sumado a la lista de países con fondos bloqueados. Un nuevo deterioro en la disponibilidad de divisas, en particular del dólar estadounidense, ha dado como resultado que se hayan bloqueado en el país unos 42.000.000 dólares en fondos de aerolíneas”, indicó IATA mediante una nota.

El informe de la asociación, emitido desde Ginebra, sostiene que, a nivel mundial, los fondos bloqueados ascienden a 1.700.000.000 dólares y que el 83% de estos se concentra en nueve países. Bolivia se une a esta lista junto con Pakistán, Bangladés, Argelia, Líbano y otros.

El director general de la IATA, Willie Walsh, calificó esta situación como “inaceptable” y exhortó a los gobiernos a eliminar las barreras que impiden a las aerolíneas repatriar sus ingresos, siguiendo los acuerdos internacionales.

“Ningún país quiere perder la conectividad aérea, que es el motor de la prosperidad económica. Pero si las aerolíneas no pueden repatriar sus ingresos, no se puede esperar que presten un servicio. Las economías sufrirán si la conectividad colapsa. Por lo tanto, es del interés de todos, incluidos los gobiernos, garantizar que las aerolíneas puedan repatriar sus fondos sin problemas”, sostuvo Walsh.

En respuesta, el ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, Edgar Montaña, afirmó que no recibió notificación oficial sobre esta decisión, pese a reuniones sostenidas con representantes del sector.

“No me han hecho conocer absolutamente nada. Yo me he reunido con los representantes legales, me he reunido aquí en la ciudad de La Paz y el viaje ha sido desde Miami para reunirse conmigo”, declaró.

La crisis de dólares en Bolivia, que afecta al sector aéreo y a otros rubros, se arrastra desde 2023. Mientras el Gobierno intenta atraer divisas extranjeras, sectores empresariales advierten que la situación se complica, impactando en la economía y el comercio internacional del país.

### CONTEXTO GLOBAL

De acuerdo con la lista de IATA, Bolivia es uno de los países con menor monto bloqueado en comparación con Pakistán, que lidera el cuadro con 311.000.000 dólares, seguido por Bangladés (196.000.000 dólares) y Argelia (193.000.000 dólares). África central, con sus países de la zona del franco CFA, retiene aproximadamente 235.000.000 dólares.

La retención de fondos pone en riesgo la conectividad aérea en Bolivia, generando preocupación en el sector turístico y empresarial. Aerolíneas internacionales ya enfrentan dificultades para operar en el país debido a las restricciones económicas, lo que podría impactar la oferta de vuelos y tarifas.



## Salida de vía deja un muerto y un herido en la carretera internacional Oruro-Pisiga

**Dos  
aprehendidos  
con  
10 paquetes  
de cocaína  
en la carretera  
Oruro-Potosí**



FELCN

Pág. 3

**Brasileño  
condenado  
a 30 años  
por asesinato  
en  
Guayaramerín**



REFERENCIAL

Pág. 2

# Brasileño condenado a 30 años por asesinato en Guayaramerín

## LA PATRIA

Un tribunal de Guayaramerín condenó a 30 años de prisión a Adriano Pereira Vieira, un brasileño de 34 años, por el asesinato de David Guardia Mano, de 56 años, ocurrido el 22 de mayo de 2024. La Fiscalía presentó pruebas contundentes que demostraron la culpabilidad del acusado en este crimen violento.

El fiscal departamental del Beni, Gerardo Balderas, informó que en audiencia de procedimiento abreviado se demostró que Adriano Pereira Vieira es autor del delito de asesinato. Este hecho se registró en mayo de 2024 en el

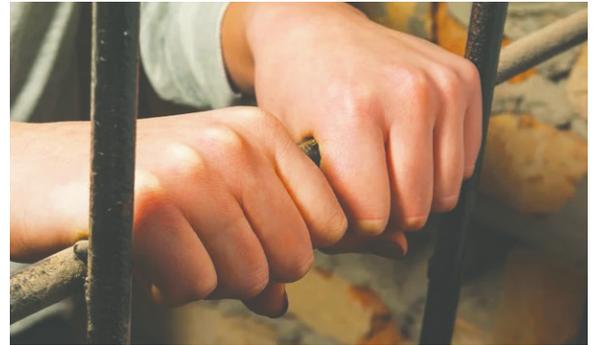
municipio de Guayaramerín. Ante ello, el Tribunal de Sentencia Penal Primero determinó la pena máxima de prisión.

“Entre las pruebas ofrecidas por la Fiscalía están el acta de registro del lugar de los hechos, donde se colectaron indicios materiales como una barra de fierro con la que se habría victimado al hombre; el acta de levantamiento legal del cadáver que se encontraba enterrado con signos de violencia; y la autopsia médico-legal que determinó que el cuerpo tenía una herida contusa en la región del cuero cabelludo”, aseguró Balderas.

El fiscal del caso, Xavier Iván Ajuhuacho, señaló que el hecho se

registró en Guayaramerín cuando Adriano Pereira Vieira arribó desde Santa Cruz en busca de trabajo para trasladarse a Brasil. El denunciante, René Orosco, lo dejó junto a su sereno en un garaje, David Guardia Mano; sin embargo, al día siguiente desapareció el sereno.

El dueño del garaje advirtió que existía la parca de la víctima y otras cosas con sangre, por lo que fue a su casa a contar a su familia, cuando retornó al lugar de los hechos Adriano ya había quemado las pertenencias de la víctima y tomado su moto, situación que le pareció extraña por lo que junto a sus familiares trasladó al sindicato a oficinas policia-



El extranjero deberá cumplir la condena máxima en la carcelita de Beni /REFERENCIAL

les para que sea investigado.

Cuando los efectivos del orden ingresaron al garaje encontraron enterrado el cuerpo sin

vida de sereno y con signos de violencia y se determinó que habría sido victimado con un fierro y una navaja.

## Hermetismo tras denuncia de presunta agresión sexual en una patrulla policial

### LA PATRIA

Una presunta agresión sexual dentro de una patrulla policial en Oruro está siendo investigada por el Ministerio Público y la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv), tras el arresto de una persona. El incidente, que ocurrió en días recientes, ha generado hermetismo en la etapa pre-

liminar del caso, mientras peritos del Instituto de Investigaciones Técnico Científicas de la Universidad Policial (litcup) realizaron pesquisas en el motorizado para recolectar indicios.

El crimen sexual presuntamente sucedió dentro de una patrulla policial que fue secuestrada para fines investigativos. Ayer por la tarde, se llevaron a cabo diversas pes-

quisas en el motorizado para coleccionar indicios que ayuden en la investigación.

Según datos preliminares, un uniformado fue arrestado por el crimen; sin embargo, por el hermetismo en las investigaciones, no se conoce cuál es su grado de responsabilidad. Se espera que hoy las autoridades de Policía y Fiscalía se pronuncien sobre el avance del caso.



La patrulla en instalaciones de la Fiscalía. Peritos del litcup coleccionan indicios /LA PATRIA

## La Paz: Incautan 5.000 litros de aceite que eran desviados hacia Perú

### LA PATRIA

Aproximadamente 5.000 litros de aceite, que eran desviados de contrabando a Perú, fueron incautados en un operativo llevado a cabo en un puesto de control militar en Guaqui, La Paz, informó este lunes 9 de diciembre el Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando.

El operativo fue realiza-

do por la unidad de Supervisión y Control del Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando y efectivos de las Fuerzas Armadas el domingo 8 de diciembre.

El titular de dicha dependencia estatal, Luis Amílcar Velásquez, detalló que, del operativo, los agentes policiales comisaron 290 sachets de aceite. Cada sachet tenía seis botellas de dos litros del producto.

Además, los uniformados también incautaron 84 cajas con botellas de un litro de aceite. “El daño económico afectado con este comiso es de aproximadamente Bs 60 mil”, puntualizó el viceministro.

La autoridad aseguró que el producto incautado fue entregado a la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa), para su venta a precio justo.



En un exitoso operativo, militares decomisaron 5.000 litros de aceite desviados a Perú /APG

# Dos aprehendidos con 10 paquetes de cocaína en la carretera Oruro-Potosí



Dos personas fueron aprehendidas tras descubrir que traficaban diez paquetes de droga / FELCN



La sustancia estaba oculta en compartimientos secretos dentro el motorizado / FELCN

**LA PATRIA**

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) aprehendió a dos personas, Sergio Q. A. y Rueda Q. M., tras descubrir diez pa-

quetes de clorhidrato de cocaína ocultos en una vagoneta durante un control en el peaje Totorá Pampa, en la carretera Oruro-Potosí.

El operativo se llevó a cabo cuando personal de la Felcn revi-

só un vehículo sospechoso, tipo vagoneta de color guindo. En la inspección encontraron diez paquetes forrados con bolsa de nylon de color negro.

Los paquetes estaban distribuidos en la parte trasera del ve-

hículo, específicamente en los compartimientos laterales de la maletera. Los ocupantes mostraron nerviosismo y contradicciones al ser interrogados.

Las dos personas aprehendidas fueron trasladadas a de-

pendencias de la Felcn Potosí. Ambas están siendo investigadas por tráfico de sustancias controladas tras el secuestro de los diez paquetes de droga y la incautación del motorizado.

# Challapata: atropella a un hombre, lo abandona en un lote baldío y se da a la fuga

**LA PATRIA**

Tránsito realiza las investigaciones para identificar al responsable de atropellar a un hombre y dejar el cadáver en un lote baldío en las calles Ortega y Colón, la mañana del viernes 6 de diciembre en el municipio de Challapata.

El director departamental de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, coronel Yercó Rejas, señaló que el conductor implicado se dio a la fuga tras atropellar al ahora occiso y abandonar su cuerpo en un lugar secundario al accidente.

“La persona que había fallecido se encontraba en un ambiente secundario,



Buscan identificar al conductor que atropelló y mató a un hombre en Challapata / POLICÍA

en una escena del crimen secundaria, puesto que había sido trasladado a un lote baldío y dejado el cadáver dentro de un vehículo aban-

donado”, explicó Rejas.

Durante las primeras investigaciones, Tránsito y la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen

(Felcn) efectuaron distintas pesquisas, determinando que el hombre fue atropellado en una calle y su cuerpo fue trasladado a

otro sector.

“No tenemos datos del vehículo protagonista, tampoco del conductor, ya que este se dio a la fuga.

Se están haciendo las indagaciones correspondientes para determinar con veracidad lo que habría ocurrido”, puntualizó.



El cadáver fue descubierto en un lote baldío / POLICÍA

## Atracadores encañonan a trabajadores en Cochabamba y roban más de Bs 120.000



El momento del atraco en la avenida Siglo XX en Cochabamba /CAPTURADA DE VIDEO

### LA PATRIA

Una banda de al menos cinco hombres encapuchados atracó este lunes a un grupo de personas dentro de un vehículo en la avenida Siglo XX, zona Sur de Cochabamba, robando cerca de Bs 120 mil. Las víctimas, una cajera y un mensajero de una estación de servicio, se dirigían a realizar un depósito en una entidad financiera cuando fueron interceptados por los delincuentes.

El hecho ocurrió pasadas las 08:00 horas, cuando el motorizado plomo circulaba por la vía. De repente, llegó una camioneta blanca por el carril contrario para cerrarle el paso, según la filmación de una cámara de seguridad. Inmediatamente, del vehículo blanco salieron al menos cinco personas encapuchadas que encañonaron con armas de fuego a los ocupantes del primer motorizado y los obligaron a salir y entregar el dinero.

El abogado Elio Al-

calá informó que “ellos son interceptados por este sector donde se bajan varias personas, entre cinco y seis, los encañonan y sacan el dinero. Al muchacho lo ponen boca abajo, la chica logra escapar, pero se llevaron el dinero y la llave del auto”. Las víctimas no pudieron identificar a los atracadores debido a que tenían los rostros cubiertos; sin embargo, se presume que eran peruanos por la forma de hablar. No hubo personas heridas durante el atraco.

La Policía comenzó con las investigaciones respectivas para dar con la camioneta y el paradero de la banda delincuencia. El hecho ha generado preocupación en la ciudadanía sobre la seguridad en las calles de Cochabamba.

La frecuencia de estos delitos ha aumentado en los últimos meses, lo que ha llevado a las autoridades locales a intensificar sus esfuerzos para combatir la delincuencia organizada en la región.

## Salida de vía deja un muerto y un herido en la carretera internacional Oruro-Pisiga

### LA PATRIA

Una mujer de 66 años falleció y un hombre de 65 resultó herido tras el vuelco de campana de una vagoneta en la carretera internacional Oruro-Pisiga, cerca del municipio de Escara, aproximadamente a las 21:00 horas del domingo. El conductor, identificado como Ediberto, no presentó su licencia de conducir y se investiga el incidente por parte del Ministerio Público.

El director departamental de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, coronel Yercó Rojas, informó que hubo falta de precaución del conductor.

“Por falta de precaución del conductor llega a protagonizar un hecho de tránsito. De este incidente sale lesionado el conductor y lastimosamente la acompañante, de sexo femenino y 66 años, fallece”, sostuvo.

El incidente fue reportado a la Policía Rural y Fronteriza. Ambas



Una mujer de 66 años falleció después del trágico vuelco de campana /POLICIA

personas iban a bordo de una vagoneta marca Toyota de color gris con placa de control 2153-LCN, cuando se registró la salida de la vía principal y el posterior vuelco de campana.

No se efectuó el alcohol test al conductor debido a su estado delicado de salud y su traslado a una clínica en la urbe orureña. El hecho también es investigado por el Ministerio Público.

## Delincuentes utilizan tácticas de distracción para robar 2 mil dólares de una óptica en Oruro

### LA PATRIA

Dos mujeres distrajeron a la vendedora de una óptica en el centro de Oruro mientras un tercer cómplice robaba 2.000 dólares del local, en un hecho que se registró recientemente. Un cuarto sujeto actuó como “campana” para alertar sobre la llegada de las autoridades. La Policía ya investiga el caso y revisa las cámaras de seguridad para dar con los responsables.

“Se ha podido verificar que dos personas de sexo femenino han ingresado al local para hacerse mostrar armaduras como también hacerse revisar la medida de lentes, acciones para distraer a la vendedora de la óptica”, informó el fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales.

No obstante, la persona que atendía no se dio cuenta de que había un tercer sujeto que ingresó al lugar donde se realizan las mediciones y logró llevarse 2.000 dólares



El fiscal Morales precisó que ya trabajan para identificar a los antisociales que perpetraron el robo /LA PATRIA

que estaban guardados en un lugar de la óptica.

Agregó que un cuarto sujeto hizo de “campana” en las afueras del local para controlar que no llegaran las fuerzas del orden. La Policía ya está tras las personas y se estima que serán aprehendidas. Se

presume que estos sujetos llegaron de otro distrito para cometer este tipo de hechos.

El fiscal puntualizó que se está realizando la revisión de las cámaras de seguridad del local, en las trancas y terminales para aprehender a las personas implicadas.

Aldair Mamani celebra el gol que anotó, fue el primero del partido



## GV San José resiste con uno menos y gana a Nacional Potosí

El partido que abrió la fecha 27 del torneo Clausura se disputó el lunes en el estadio "Jesús Bermúdez"

### BALONCESTO

## Carl A-Z vence a Club Tenis La Paz y avanza a la final de la Libofem

El tercer partido definitivo de la etapa semifinal se jugó anoche en el coliseo La Florida de La Paz



# Oruro inicia con victoria en el torneo nacional de voleibol Sub-13 varones

El certamen se desarrollará hasta el viernes 13 de diciembre en la cancha Auxiliar del Palacio de los Deportes

## LA PATRIA

En la capital del Pagador se dio inicio al campeonato nacional de voleibol Sub-13 varones, que se extenderá hasta el viernes 13 de octubre, con la participación de ocho delegaciones departamentales. En su primer partido, la selección de Oruro logró vencer a Potosí por 2 sets a 0. Este certamen se realiza en la cancha Auxiliar del

Palacio de los Deportes.

Por cinco días, Oruro vivirá la fiesta del voleibol nacional con las nuevas figuras emergentes en este deporte. Las delegaciones de La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Beni, Tarija, Chuquisaca, Potosí y el anfitrión Oruro son los protagonistas de este certamen.

El objetivo central de este campeonato es promover e impulsar a

los nuevos deportistas que están realizando sus primeras armas en este tipo de eventos. Cada selección está formada por 12 deportistas, por lo que se forman dos elencos que necesariamente deben alternar entre set y set, asegurando que todos los deportistas ingresen en competencia.

Oruro cuenta con un plantel compacto que supo salir adelante y lograr el primer objetivo de ganar en el inicio del certamen ante el cuadro de Potosí. El resultado final fue de 2 sets a 0, con parciales de 25-16 y 25-21.

Este martes se tendrá doble fecha; Oruro deberá jugar ante Santa Cruz por la mañana y por la noche frente a Tarija. El cuadro orureño está compuesto por Tiago Arenas, Rafael Choque, Matías Pardo, Javier Valdez, Kayron Mier, Andrés Antonio, Joel Ojeda, Andrés Rodrigo, Santiago Guzmán, Leonardo Cortez, Thiago Galarza y Andrés Blanco. El entrenador es Freddy Vidal y el asistente técnico es Rodrigo Sangüeza.

En la primera fecha, estos fueron los resultados: Beni ganó a Chuquisaca por 2 sets contra 0, con parciales de 25-12 y 25-15; en el segundo partido, La Paz venció a Tarija por 2 sets contra 0, con anotaciones de 25-14 y 25-16; y en uno de los



Cochabamba demostró tener un buen equipo, superó a Santa Cruz / LA PATRIA



Ataque potosino en la acción, pero Oruro supo hacer mejor las cosas / LA PATRIA

partidos mejor disputados, Cochabamba se impuso a Santa Cruz por 2 sets contra 0, con los marcadores de 25-23 y 25-15.

## PARA HOY

Este martes 10 de diciembre se disputarán dos fechas, la segunda de este torneo desde las 09:00 horas, Beni vs. Potosí, luego a las

10:00.- Chuquisaca vs. La Paz, a partir de las 11:00.- Cochabamba vs. Tarija y desde las 12:00.- Oruro vs. Santa Cruz.

En horas de la tarde de juega la tercera fecha, desde las 17:00.- La Paz vs. Beni, a partir de las 18:00.- Santa Cruz vs. Potosí, a las 19:00.- Cochabamba vs. Chuquisaca y desde las 20:00.- Oruro vs. Tarija.

## Wilmer Santos rompe récord nacional en 2.000 obstáculos en el Sudamericano U-18

### LA PATRIA

Wilmer Santos Román, atleta orureño, estableció un nuevo récord nacional en 2.000 metros con obstáculos al finalizar en la cuarta posición en el campeonato Sudamericano de Atletismo U-18, que se llevó a cabo el 7 de diciembre en San Luis (Argentina), con un tiempo de 6 minutos, 4 segundos y 6 centésimas.

En esta prueba participaron 15 deportistas. Wilmer Santos Román ocupó el cuarto puesto, batiendo el récord anterior impuesto por Deangelo Cadima, quien había marcado 6'04"58 en octubre de 2022. El primer lugar fue para Lucero Salvador de Argentina (6'00"44), seguido por Jordán Paredes de Ecuador (6'03"80) y José Vega, también de Ecuador (6'03"86).

Además de su destacada actuación en 2.000 metros con obstáculos, Wilmer Santos Román participó en la prueba de 3.000 metros planos, llegó en la séptima

casilla con un tiempo de 8'54"82.

Entre otras participaciones de deportistas bolivianos en esta competencia internacional, Mariana Casanova terminó quinta en la serie 1 de los 100 metros planos con un tiempo de 12"82. Eyber López concluyó en la séptima casilla de la prueba de 100 metros planos, serie 1, con un registro de 11"78.

Gabriel Castro marcó 15"71 en la prueba de 110 metros con vallas, participando en la segunda serie. Ailina Dalagnol marcó 5,07 en salto largo, quedando en la décima casilla. En los 800 metros planos, Aldrin Romero hizo un tiempo de 2'08"11 mientras que Imanol Rivero marcó 2'05"54.

La participación del atleta orureño refleja el crecimiento del atletismo boliviano a nivel internacional y destaca el esfuerzo y dedicación que están realizando los jóvenes deportistas del país para competir en eventos sudamericanos.



Buena participación de Wilmer Santos en el sudamericano de atletismo / FAB

## Boliviana Katherine Beltrán clasifica al Mundial de Karate Kyokushin Tokio 2025

Salió primera en Mayores Damas de +65 kilogramos en los sudamericanos de que se disputaron el fin de semana en Brasil, donde el país logró varios podios

### LA PATRIA

La karateca boliviana se clasificó al Campeonato Mundial de Karate Kyokushin 2025 que se disputará en Tokio, Japón, gracias al título que logró el fin de semana en el XV Campeonato Sudamericano de Karate Kyokushin por peso y el II Campeonato Sudamericano Abierto realizado en Brasilia (Brasil), donde el país también logró varios podios.

Un total de 83 deportistas, además de 10 entrenadores y seis árbitros con licencia internacional, representaron al país el sábado y domingo en el vecino país, donde hubo cientos de atletas de distintas naciones.

Al ser un clasificatorio para el Mundial, el nivel que se vio fue bastante alto en cada una de las categorías habilitadas.

Beltrán fue la más destacada de Bolivia por el título que conquistó en Kumite Mayores Damas +65 kilogramos al superar cada ronda de los combates hasta ser la mejor de todas.

Dejó en segundo lugar a la chilena María José Mora y en tercer puesto a la brasileña Danielli Jarenciuk.

Bolivia también logró varios primeros puestos como los de Sharrick Mamani (en Kumite Juvenil 15-17 años), Lucas Martínez (Kata General Iniciante masculino +15 años), Noelia Mancilla (Kata General Iniciante Femenino +15), Jahdiel Rodas (Juvenil 15-17 -62), y Diego Rodas (Juvenil 15-17, -72), entre otros.

Algunos de los segundos lugares fueron de: Yenny Cuellar (Kumite Juvenil, 15-17 Damas), Rafaela Espinoza (Kata Intermedio Damas +15), Óscar Moreno (Kata General Iniciante masculino +15) y Franklin Ibarra (Juvenil, 15-17, +72).

Mientras que uno de los terceros puestos fue de Thiago Ylla (11-12, -45).



La boliviana Katherine Beltrán en el podio ocupando el primer lugar / FEBOKA

# Carl A-Z vence a Club Tenis La Paz y avanza a la final de la Libofem

El tercer partido definitivo de la etapa semifinal se jugó el lunes en el coliseo La Florida de La Paz



Las "guerreras" supieron apelar a su experiencia para llevarse la victoria / ALEJANDRA CLAROS



Alegría en las integrantes de Carl A-Z que se cobró revancha ante Tenis La Paz / ALEJANDRA CLAROS

## LA PATRIA

El equipo del Club Atlético Ramallo Lafuente (Carl A-Z) logró imponerse al cuadro de Club Tenis La Paz por la cuenta de 62 a 57 en el tercer encuentro definitivo de la fase semifinal de la Liga Boliviana de Básquetbol Femenino (Libofem). Con este marcador, el plantel azul y amarillo accede a la final, fase en la tendrá como rival al conjunto de Club Atlético Nacional (CAN).

El objetivo fue cumplido y la Libofem tendrá por primera ocasión

una final netamente orureña con dos planteles que llevan una rivalidad especial, CAN y Carl A-Z, algo que significa que el próximo año, uno de estos equipos, representará a Bolivia en la Liga Sudamericana de Básquetbol.

Anoche, en la cancha de la zona de La Florida, de propiedad del Club Tenis La Paz, el cuadro paceño no pudo hacer valer su condición de local y sucumbió ante un equipo aguerrido de Carl A-Z que supo controlar los tiempos del cotejo y ter-

minó venciendo luego de los cuatro tiempos.

El primer cuarto fue bastante parejo, con las "guerreras" tomando la iniciativa y las locales reaccionando sobre el final; el resultado fue de 18-12. En el segundo cuarto, el dominio de las orureñas siguió vigente ante un cuadro paceño que soltó las marcas y no pudo contrarrestar en ofensiva; el resultado fue de 14-9, dejando el marcador global 32 a 21 en favor de Carl A-Z.

Alo que no deja de llamar la atención, es que en varios partidos,

el tercer cuarto, es el "talón de Aquiles" para el conjunto orureño, y se lo pudo apreciar en este encuentro, donde las "guerreras" cayeron en imprecisiones que dejaron crecer al rival. Las paceñas se impusieron por la cuenta de 19-9, dejando suspenso el desenlace final del cotejo, el marcador global se puso 41 a 40, el cuadro orureño llevaba ventaja de un punto.

El último cuarto fue un cúmulo de emociones, con las "guerreras" apretando en salida y las paceñas aprovechando las salidas en

falso del cuadro orureño. Los segundos finales fueron de intenso trámite y el resultado de este periodo fue de 21-17 para Carl A-Z ganando de esa manera el partido por la cuenta de 62 a 57.

De este modo, el plantel azul y amarillo se cobró revancha de la pasada temporada y dejó en el camino a las campeonas actuales. Carl A-Z va en busca del tercer título en su vitrina, mientras que CAN que participa por primera vez en este torneo, va por su primera corona.

# Independiente se apunta en la pelea por la clasificación tras vencer a FC Universitario

El partido de la fecha 27 se desarrolló la noche del lunes en el estadio Patria de Sucre

## LA PATRIA / APG

Con un triplete de Daniel Porozo, Independiente venció a FC Universitario de Vinto con un marcador de 3-2, en el estadio Patria de Sucre, apuntándose en la pelea por la clasificación a un torneo internacional en la recta final del torneo Clausura.

Independiente sigue acumulando puntos para acercarse a la zona de premiación. La noche de este lunes llegó a la séptima posición con 47 puntos, a cinco de dar alcance a Blooming y con una actuación sobresaliente de Porozo se mantiene en

pie frente a las tres fechas de completar la hazaña.

El primer gol de la noche llegó a los dos minutos con un pase de Daniel Eid que dejó a Porozo libre para definir con un remate por debajo del cuerpo del arquero Gustavo Almada. Cinco minutos después llegó el empate, obra de Tommy Tobar con golpe de cabeza ante la mala salida de Gustavo Salvatierra.

A los 20', llegó el segundo gol de Porozo con un remate de derecha, aprovechando un rebote que dio el arquero Almada en un disparo po-

tente. La "U" quedó en apuros con la expulsión de Juan Cuéllar, a los 13 minutos.

Pese a esto la "U" colocó el marcador emparejado a los 75 minutos con una definición de cabeza de Julio Vila en un centro que llegó al área, donde la débil marcación de los locales permitió que el defensor anote.

Sin embargo, Porozo volvió a aparecer para anotar el gol de la victoria (3-2), a los 79', con un remate diagonal que dobló la mano de Almada.

**INDEPENDIENTE (3):** Gustavo Salvatierra, Diego Vargas, Wilfredo Soletto, David Díaz, Daniel Castellón, Denilson Valda, Daniel Eid, Thomaz Santos, Gustavo Cristaldo, Daniel Porozo y Juan Godoy; **alternaron:** Alejandro Medina, Alejandro Bejarano y Miguel Quiroga; **D.T.** Marcelo Robledo; **goles:** Daniel Porozo 2', 20' y 79'.

**FC UNIVERSITARIO (2):** Gustavo Almada, Esdras Mendoza, José Pinto, Julio Vila, Diago Giménez, Carlos Ribera, Raúl Castro, Joel Calicho, Juan Cuéllar, Maximiliano Núñez y Tommy Tobar; **alternaron:** Andrés Llano, Juan Mercado, Guilder Cuéllar, José Alipaz y Ricardo Orihuela; **D.T.** Pablo Godoy; **expulsado:** Juan Cuéllar 13'; **goles:** Tommy Tobar 7' y Julio Vila 75'.



Jugadores de Independiente celebran los goles anotados por Porozo / APG

## TABLA DE POSICIONES

EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS
1. Bolívar	26	16	7	3	61	20	+41	55
2. The Strongest	25	14	6	5	43	27	+16	48
3. GV San José	27	13	5	9	55	37	+18	44
4. Aurora	26	11	11	4	44	32	+12	44
5. Nacional Potosí	27	12	6	9	46	43	+3	42
6. Always Ready	26	11	7	8	33	27	+6	40
7. Wilstermann	26	10	9	7	30	24	+6	39
8. Blooming	26	11	5	11	30	35	-5	38
9. Independiente	27	9	9	9	42	45	-3	36
10. Real Tomayapo	26	10	4	12	30	34	-4	34
11. Oriente Petrolero	25	9	5	11	35	39	-4	32
12. FC Universitario	27	8	6	13	32	40	-8	30
13. San Antonio	26	7	7	12	34	43	-9	28
14. Guabirá	26	7	4	15	30	48	-18	25
15. Royal Pari	26	5	7	14	23	43	-20	22
16. Real Santa Cruz	26	5	4	17	24	55	-31	19

## FECHA 27 - MARTES 10 DE DICIEMBRE

Hrs. 15:00.-	Entre Ríos: San Antonio	vs.	Bolívar
Hrs. 19:00.-	La Paz: The Strongest	vs.	Real Tomayapo
Hrs. 20:30.-	Santa Cruz: Oriente Petrolero	vs.	Always Ready

## MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE

Hrs. 15:00.-	Santa Cruz: Real Santa Cruz	vs.	Blooming
Hrs. 19:00.-	Cochabamba: Aurora	vs.	Royal Pari
Hrs. 20:30.-	Montero: Guabirá	vs.	Wilstermann

# GV San José **resiste** con uno menos y gana a Nacional Potosí

El partido que abrió la fecha 27 del torneo Clausura se disputó el lunes en el estadio "Jesús Bermúdez"

LA PATRIA

GV San José logró un valioso triunfo de 2-1 sobre Nacional Potosí, a pesar de jugar con inferioridad numérica durante gran parte del partido, en un encuentro disputado el lunes 9 de diciembre en el estadio "Jesús Bermúdez". Esta victoria le permite al equipo



Rodríguez en su afán de rematar; GV San José tuvo varias ocasiones de gol / LA PATRIA

orureño estar a un punto de clasificarse a un torneo internacional para la próxima temporada.

El conjunto orureño tuvo una tarde complicada en el "Bermúdez", ya que, si bien dominó las acciones del partido, no encontró la fórmula para vulnerar el arco defendido por Saidt Mustafa. A los 2 minu-

tos de juego, el juvenil Albert Aramayo tuvo una chance inmejorable para marcar el primero, pero no llegó con convicción a un balón servido por Brian Sobrero.

Nacional Potosí tuvo ocasiones esporádicas para inquietar el arco de Rodrigo Banegas, pero sin ideas claras. El arbitraje de José Carlos Gutiérrez tomó protagonismo en el juego, ya que no cobró algunas faltas evidentes y fue muy drástico en otras decisiones. Una de las grandes polémicas del partido llegó a los 43 minutos, cuando en un centro, Rodrigo Vargas ensayó una chilena afectando la humanidad de Eduardo Álvarez.

El árbitro, en principio, solo cobró la falta y amonestó a Vargas con tarjeta amarilla, pero ante el llamado del VAR, cambió su decisión y sacó la roja directa, quedando GV San José en inferioridad numérica. A pesar de esto, el panorama del partido no cambió. La visita no arriesgó mucho y fue más de lo mismo en el segundo tiempo.

En el cuadro orureño, el entrenador, Julio César Baldivieso, pro-



Roler Ferrufino fue autor del segundo golde GV San José / APG

puso dos cambios interesantes: Aldair Mamani reforzó la zona derecha y Augusto Seimandi colaboró con la zaga y con proyección en los centros. Las movidas dieron resultado para abrir la cuenta. A los 55 minutos, Aldair Mamani estuvo bien ubicado luego de un rebote y, con remate preciso, marcó el primer gol.

GV San José puso "toda la carne al asador" con la incursión de Roler Ferrufino, que fue pedido por la hinchada. A los 74 minutos, tras un buen centro que Augusto Seimandi cabeceó, el esférico chocó en el palo y Ferrufino aprovechó para marcar el segundo. Sin embargo, este tanto estuvo envuelto en polémica, ya que el juez de línea marcó posición adelantada, el juez central tuvo que co-

rrigir ese error y convalidar el gol.

Parecía la victoria segura para los orureños, pero Nacional Potosí reaccionó tarde. Sobre los 83 minutos, Víctor Abrego marcó el descuento desde el punto penal. Con tiempo aún en el cronómetro, los de la Villa Imperial se fueron con todo en búsqueda del empate y por poco lo consiguieron. En contra partida, GV San José tuvo la posibilidad de aumentar la cuenta en los pies de Roler Ferrufino.

El árbitro pitó el final del cotejo, desatando la alegría del plantel orureño que, con esta victoria, llegó a la tercera casilla del campeonato Clausura con 44 puntos y queda a un punto de clasificarse a un torneo internacional.

# Jhon Carlos Flores **destaca** en campeonato de Cross Country

LA PATRIA

Oruro se quedó con el tercer puesto del campeonato nacional de Cross Country que se desarrolló el domingo 8 de diciembre en la zona de la laguna Alalay en Cochabamba. La delegación orureña acumuló 28 puntos, ubicándose en el tercer puesto. Los anfitriones quedaron primeros, seguidos de la selección de La Paz. El orureño Jhon Carlos Flores Cuizara fue uno de los mejores ubicados en la categoría U-18 masculino.

La prueba se desarrolló con la presencia de atletas de cinco delegaciones, más de 75 deportis-

tas formaron parte de la prueba. Diferentes sectores de la zona de la laguna Alalay fueron utilizados en esta competencia de campo travesía.

Por parte de Oruro, Jhon Carlos Flores Cuizara fue uno de los mejores representantes, obteniendo el primer puesto en la categoría U-18 varones, con un tiempo de 20 minutos 57 segundos, luego de atravesar 6 kilómetros de recorrido. La segunda casilla fue para Sergio Lazarte de Cochabamba (22'37") y la tercera fue para Thiago Alcon de La Paz (23'03").

Otras participaciones resal-

tantes fueron las de Daniel Toroya Paqui, quien terminó segundo en la categoría Mayores, y Rainer Choque Maraza, que finalizó tercero en la misma división. En damas U-16, Cesia Fuentes Báez llegó en la tercera casilla, mientras que Lizeth Veizaga Villarreal quedó cuarta en Mayores damas.

A nivel de delegaciones, Cochabamba terminó en el primer puesto con 137 puntos, el segundo lugar le corresponde a La Paz con 62 puntos y Oruro quedó en el tercer puesto con 28. Luego estuvieron Potosí en cuarto lugar y Santa Cruz en la quinta casilla.



La delegación orureña obtuvo buenos resultados en el nacional Cross Country / FAB



La expulsión de Rodrigo Vargas fue motivo de polémica / LA PATRIA

## FICHA TÉCNICA DEL PARTIDO



GV SAN JOSÉ

2

CIUDAD: Oruro  
ESTADIO: "Jesús Bermúdez"  
ÁRBITRO: José Gutiérrez (Santa Cruz)  
ASISTENTES: Juan Montaña y Ángel Choque

GV SAN JOSÉ (2): 22) Rodrigo Banegas, 2) Jhoni Ramallo, 15) Líder Yanarico, 33) Andrés Landa, 7) Saúl Torres, 8) Víctor Melgar, 17) Ronaldo Sánchez, 31) Hernán Rodríguez, 46) Albert Aramayo, 10) Brian Sobrero y 18) Rodrigo Vargas  
D.T. Julio César Baldivieso

CAMBIOS: 5) Augusto Seimandi por Aramayo, 24) Aldair Mamani por Yanarico, 9) Roler Ferrufino por Sobrero, 6) Luis Serrano por Rodríguez y 21) Joel Bejarano por Melgar

TARJETAS ROJAS: Rodrigo Vargas 43' y Emerson Velásquez 90' (Desde la banca)  
GOLES: Aldair Mamani 54' y Roler Ferrufino 73'

NACIONAL POTOSÍ

1

PÚBLICO: 4 mil personas aproximadamente  
ÁRBITRO VAR: Gustavo Vera (Cochabamba)  
ASISTENTE VAR: Ruth Lima

NACIONAL POTOSÍ (1): 1) Saidt Mustafa, 14) Oscar Añez, 4) Eduardo Álvarez, 6) Edisson Restrepo, 13) Abraham Cabrera, 16) Andrés Torrico, 22) Diego Hoyos, 18) Pedro Azogue, 10) Samuel Galindo, 7) Carlos Preciado y 9) Erik Correa  
D.T. Dayler Gutiérrez

CAMBIOS: 19) Víctor Abrego por Cabrera, 29) William Álvarez por Preciado, 8) Luis Pavia por Galindo, 11) Hugo Rojas por Correa y 32) Heber Leños por Añez

TARJETAS ROJAS: No hubo

GOLES: Víctor Abrego 83' (penal)



# Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8, Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835 • Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 • Email: lapatriaruro@gmail.com • publiclapatria@gmail.com

**LA PATRIA**  
DESDE 1919

Oruro - Bolivia, martes 10 de diciembre de 2024

**MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS**  
**Dr. PABLO ZAVALITA MERCADO**  
Lima - Trujillo, Perú  
Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00  
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.  
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

## AVISOS ECONÓMICOS

### INMUEBLES

#### Casas y chalets Venta

CASA, departamentos vendo, antigua Terminal. 60404367 [1224-45]

CASA en venta a estrenar con todos los servicios, papeles al día Urbanización Cordeor 410 mt2 entrega inmediata, Ref.: 63664140 [1224-86]

#### Lotes y terrenos Venta

VENDO dos lotes en Urb. Ampliación San Isidro, con papeles al día, sup. 250 m2, cada lote, precio 15.000 \$us. por lote charitable. Ref.: 71855084 [1224-54]

#### Departamentos Alquiler

ALQUILO departamento para matrimonio solo o persona sola. Ref.: 71185518, 71558481 [1224-84]

#### Habitaciones Anticrético

ANTICRÉTICO, habitación céntrica con baño privado. 79412869 [1224-44]

ANUNCIE SUS SERVICIOS, NEGOCIO, EMPRESA EN SU PERIÓDICO **LA PATRIA** de lunes a viernes 9:00 - 21:00

### EXTRAVÍO

Queda nulo por extravío el Padrón Municipal No. 1-421-22354 a nombre de Jimenez Medina Edwin Ramiro, actividad: taller de tornería, ubicación: Tacna No. 18, C. Jordan y Calle "4" [1224-83-10]

### ANULADO

Queda anulado el RUAT de la vagoneta Suzuki SX4 con placa No. 2975 XST del propietario Pablo Alejandro Aranda García [1224-89-10-12-14]

### EMPLEOS

#### Electricidad Oferta servicios

ELÉCTRICO económico, garantizado. 75730076 [1124-225]

ELÉCTRICO, instalaciones domiciliarias, industriales. 72462524 [1224-48]

#### Plomería Oferta servicios

PLOMERO. 5257022, 72456931 [1224-47]

PLOMERO disponible 76145087 [1224-62]

#### Trabajadoras/hogar Oferta servicios

ALBAÑIL disponible 76145087 [1224-63]

#### Pintores/decoradores Oferta servicios

PINTOR disponible 76145087 [1224-64]

**LA PATRIA**  
de lunes a viernes  
9:00 - 21:00

### EXTRAVÍO

Por extravío queda anulada la cuenta 4051072539 de El Progreso E.F.V. [1224-90-10]

### EXTRAVÍO

Quedan nulos los Certificados de Aportación No. 445943 27/12/2012 y 446423 18/01/2013, del socio 5603, a nombre de Máximo Fuentes Caracara, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L. [1224-91-10-11-12]

### ANULADO

Queda nulo el talonario de facturas del 1 al 5 emitidas y del 6 al 50 sin emitir No. NIT 579348016, No. de autorización 101AA-98C04801A, a nombre de Gonzales Poma Tomas, por extravío [1224-92-10-11]

**LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR**  
Dr. Arturo Álvarez Arce  
**ABIERTO LOS 365 DÍAS DEL AÑO EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES**  
Atendemos desde las 7:30 a 19:30 incluyendo Sábados y Domingos  
**Emergencias a todos los Hospitales y Clínicas**  
Toma de muestras a Domicilio  
RESULTADOS ANALÍTICOS EXÁCTOS, REPRODUCIBLES.  
MÉTODOS "GOLD STANDARD" DE CONSENSO INTERNACIONAL CLSI  
NORMA ISO 15189:2012  
**ENTREGA DE INFORMES EN EL DÍA**  
PASTEUR CENTRAL: 52-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington  
PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica  
PASTEUR SUD: 5281255 Dirección: Av. España # 1609 entre Toledo y Madrid

**Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA**  
CIRUJANO OFTALMÓLOGO  
ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS  
Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.  
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso  
Telf.: 5284136 Celular: 75423200

**UNIVERSITAT DE BARCELONA**  
**GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA**  
**MEDICINA MATERNO FETAL**  
CENTRO DE INFERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA  
Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P. Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México  
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic  
Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M. Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa  
**VOLUSON E10**  
Ultrasonido Premium por accionamiento, que supera los límites de todo lo conocido hasta ahora en diagnóstico por imágenes con máximo detalle, hasta el último detalle.  
DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO  
• Ecografía del embarazo transvaginal  
• Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)  
• Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)  
• Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación  
• Doppler fetal especializado  
• Ecografía 3D en tiempo real  
**CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA**  
CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alta (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso  
Telf.: 5273373 Cel.: 77152521  
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00  
CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía  
Telf.: 5255801 - 5275129 Cel.: 70418018  
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

**LA PATRIA**

## El 2024 ya es el año con más violencia política en la historia de México, alerta ONG

LA PATRIA / EFE

El año 2024 se ha convertido en el más violento para la política en México, con 617 casos de violencia político-criminal registrados hasta noviembre, superando los 570 del año anterior, según el informe Votar entre balas de la organización civil Data Cívica. Sinaloa lidera los incidentes con 11 casos documentados en noviembre, incluyendo el asesinato de al menos siete funcionarios de seguridad y amenazas contra el gobernador Joaquín Rocha Moya, en un contexto de creciente violencia tras la captura de líderes criminales.

La ONG alertó que "el 2024 se posiciona como el año más violento contra personas en la política, seguido de 2023". Además, destacó que Sinaloa encabeza los registros de noviembre, con



Ofrenda floral en el lugar donde fue asesinado Israel Delgado Vega, candidato del oficialismo a síndico del municipio de Cuitzeo, estado de Michoacán (México) / EFE/ IVÁN VILLANUEVA

11 del total de 45 registros de violencia a nivel país por parte de la delincuencia organizada en contra de personas del ámbito político o gubernamental.

"En promedio, Sinaloa estaba registrando menos de un caso al mes por este tipo de violencia, pero con el aumento de la violencia en septiembre pasamos a un conteo de siete casos; un aumento que también vemos

en noviembre con 11 casos", indicó la ONG. La violencia en Sinaloa se ha exacerbado tras la captura de Ismael El Mayo Zambada y Joaquín Guzmán López, uno de los hijos de El Chapo, por autoridades de Estados Unidos a finales de julio pasado.

Tan solo en noviembre, al menos siete funcionarios de seguridad fueron asesinados fuera de combate en Sinaloa. Entre las víctimas

destacan los exsecretarios de Seguridad de Mazatlán, Simón Malpica Hernández y Juan Ramón Alfaro Gaxiola, asesinados con 15 días de diferencia. "También registramos la amenaza contra el gobernador de Sinaloa, Joaquín Rocha Moya, en donde se le exigió cancelar la Expo Ganadera 2024, la cual finalmente no se realizó", apuntó la ONG.

Además, en septiembre fue asesinado en Culiacán Faustino Hernández Álvarez, líder de una organización ganadera y exfuncionario. En el periodo de 2018 a 2024 se han registrado un total de 2.221 ataques, asesinatos, atentados y amenazas contra personas asociadas con el ámbito político o gubernamental o contra instalaciones del gobierno o partidos. De estas agresiones, un 78% corresponde a personas del género masculino.

## Canadá: Trudeau supera tercera moción de censura y mantiene su gobierno ante la oposición conservadora

LA PATRIA / EFE

El primer ministro canadiense, Justin Trudeau, superó el lunes la tercera moción de censura consecutiva presentada por el principal grupo de la oposición, el Partido Conservador (PC).

La moción de censura fue rechazada por 180 de los 335 diputados de la Cámara de los Comunes y recibió el apoyo de 152.

Tanto el gobernante Partido Liberal (PL) de Trudeau como el socialdemócrata Nuevo Partido Democrático (NPD), la cuarta formación de la Cámara Baja del Parlamento canadiense, votaron en contra de la moción de censura.

A favor votaron los 119 diputados del Partido Conservador y los 33 del soberanista Bloque Quebequés (BQ).

En las últimas semanas,

el líder de los conservadores, Pierre Poilievre, ha intensificado su presión sobre Trudeau ante las encuestas que señalan que el PC está 20 puntos por delante del Partido Liberal.

Después de que el NPD anunciara en septiembre que cancelaba el acuerdo que desde las elecciones de 2021 garantizaba la supervivencia del Gobierno de Trudeau,

Poilievre ha redoblado sus esfuerzos para intentar forzar elecciones anticipadas.

La moción de censura presentada ayer por los conservadores utilizaba declaraciones del líder del NPD, Jagmeet Singh, para intentar derribar a los liberales.

Las próximas elecciones generales canadienses están programadas para el 20 de octubre de 2025.

### SOPA DE LETRAS

- |                  |                   |
|------------------|-------------------|
| ADORADORAS       | FÓRMULAS          |
| ALEGRÓ           | GANAR             |
| AMADORAS         | GOZOS             |
| ANDREA           | GRITO             |
| ATADA            | GUASÓN            |
| ÁTICO            | GUSTÓ             |
| AUTOMATIZACIONES | INCIERTA          |
| AZOTAR           | INTERFECTO        |
| AZOTE            | INVITADAS         |
| BAHAMAS          | IRRESPONSABILIDAD |
| BAUTIZÓ          | LEÍDAS            |
| BECAR            | MICROELECTRÓNICA  |
| BIÁXICOS         | NÁCAR             |
| BULLIR           | OFERTAS           |
| BUQUE            | ÓPALO             |
| CARCAJEAR        | OTRORA            |
| CERRÓ            | PALOMA            |
| CIGARROS         | PARQUÍMETRO       |
| CONTRA           | PEDIR             |
| COXAL            | PINZÓN            |
| CREMAS           | RASOS             |
| CUERDO           | REDES             |
| CURSIS           | REPETIR           |
| DESIGNAN         | REÚNEN            |
| ESCOCER          | RUIDO             |
| ESPECTROSCÓPICA  | SABRÍA            |
| ETAPA            | SALAME            |
| EXÓSITO          | SAQUÉ             |
| FARRAS           | TRONIDO           |
| FAUCES           | TUFOS             |

E	G	J	T	V	Q	S	T	M	C	Y	M	K	E	I	N	T	E	R	F	E	C	T	O	D	C
H	M	I	C	R	O	E	L	E	C	T	R	Ó	N	I	C	A	N	X	P	C	U	E	R	D	O
B	A	U	T	I	Z	Ó	W	E	N	V	C	S	U	X	R	T	Q	M	D	H	J	M	X	F	H
V	R	A	L	E	G	R	Ó	E	Í	G	E	S	P	E	C	T	R	O	S	C	Ó	P	I	C	A
Y	P	K	T	T	M	A	N	H	K	D	S	I	K	L	X	O	M	X	Z	C	M	B	F	L	R
W	B	I	W	G	H	Ú	R	F	E	A	A	E	Z	S	T	D	G	M	C	F	K	B	B	K	I
C	D	P	H	E	E	F	R	R	P	J	S	A	I	A	A	R	Y	T	A	V	G	L	X	N	
R	O	G	E	R	X	B	I	O	O	N	H	R	S	D	I	K	E	K	C	I	W	C	Z	T	V
S	U	N	Q	C	F	X	D	T	Q	S	O	Ó	I	A	Z	U	F	E	M	P	A	Q	B	R	I
G	R	I	T	Ó	H	A	W	R	S	D	P	L	N	M	Q	G	D	D	J	P	R	L	G	O	T
G	O	I	M	R	M	P	R	O	A	X	I	N	C	E	T	U	B	M	V	A	E	O	R	N	A
U	O	T	W	A	A	Q	V	R	E	B	N	Q	I	T	E	S	É	W	E	L	P	T	B	I	D
I	E	T	D	S	V	P	O	A	A	N	D	R	E	A	O	T	Y	J	H	O	E	C	I	D	A
L	V	S	V	O	U	D	E	S	Ó	S	D	M	R	Z	C	Ó	A	N	D	M	T	X	Á	O	S
J	D	R	C	S	A	S	N	S	U	A	O	B	T	O	W	C	Z	P	Í	A	I	E	X	T	Y
R	Á	E	U	Q	A	O	A	A	C	Z	F	U	A	T	R	Z	G	U	A	R	R	J	I	E	W
U	T	T	V	E	P	U	X	B	P	O	U	Q	D	A	B	O	Q	F	A	W	B	K	C	A	T
I	I	Q	O	S	G	O	S	R	Y	T	C	U	C	R	B	R	G	C	Y	T	U	F	O	S	M
D	C	E	E	A	P	O	C	Í	C	E	O	E	E	O	A	J	Á	A	Y	A	L	Ó	S	G	U
O	O	R	K	L	L	S	L	A	O	Z	X	V	R	P	I	N	Z	Ó	N	B	L	R	Y	M	J
E	R	F	E	A	A	O	F	E	R	T	A	S	R	O	F	S	G	J	C	A	I	M	J	B	Z
I	C	D	P	M	X	R	A	A	Y	N	L	H	Ó	J	O	U	E	D	N	O	R	U	P	T	F
D	I	Ó	A	E	A	A	U	T	O	M	A	T	I	Z	A	C	I	O	N	E	S	L	E	A	W
U	N	H	G	C	A	S	C	A	J	F	A	N	O	C	C	S	U	K	U	E	D	A	D	Q	G
T	A	W	E	F	V	J	E	D	E	S	I	G	N	A	N	Q	B	V	C	U	R	S	I	S	N
B	X	B	A	B	B	S	S	A	T	X	R	U	O	K	V	S	P	O	D	Z	Z	G	R	A	V

### SUDOKU

4	9				7	8		
		1						
	3		5					
1	2	4				6		
	8		6				2	
						4	5	
			7	2				
	7		3				6	1
		9					4	

	9		7	5				8
6			2					3
			7				6	
	4						8	
3			9	6				2
	7	9		3				6
		8	4					
4			1	9				

### SUGURU

5						3
		3				
1						
2						

	1			1		3	5
	5						
2							
			5			2	
							3
					1		
					3		5

### KAKURO

		11		22		15	
	20						30
	29						13
						10	
	7					12	
				13			
						24	

				12		10	28
							23
				12			
				27			
	9			22			
	18					13	
						18	
	7					20	
						12	
	30						
						7	

CONJUNTO DE RAMAS CORTADAS		MONEDA, PLATA		CAMPESINO RUSO		ESTAÑO		SOBRESALTO, INQUIETUD		SIRVIENTE, SERVIDOR		RELIGIÓN MONOTEÍSTA
RENO SALVAJE		ARDID, ENGAÑO		UNIDAD DE PRESIÓN (PL.)		PERTENECIENTE A UNA DINASTÍA ÁRABE		ANNO DOMINI		DE ESTE MODO		
						REL. AL VIENTO						
AJUAR, MUEBLAJE								CANTIDAD, RACIÓN				
POTENCIA, PODER (PL.)								MADRE DE ISAAC				
									MONEDA IRANÍ			
									13ª LETRA ALFABETO HEBREO			
INFILTRADOS		COSA QUE ATRAE O CONVIDA								SI (RUSO)		
		CREMA, BUDÍN								ESCOLAR, ESTUDIANTE		
					ENCAMINARÉ				DOMINIO DE NIVEL SUPERIOR			
					IMPIDE, INMOVILIZA				DESIERTO, YERMO (PL.)			
ESCRIBE, COMPONE	ÁRBOL EBENÁCEO		APOYO EL CODO	DEHESA DEL CHIISMO							JETA, HOCICO	ADJETIVO DEMOSTRATIVO (PL.)
								DÍGITO BINARIO	MAMÍFERO RUMIANTE			
									AROMA, PERFUME			
CULEBRA, SIERPE						AIRE, CÉFIRO						
						HERRUMBRE, ORIN (PL.)						
						PRODIGIO, MARAVILLA						
						ECHA A PERDER						
CAPITAL DE VIETNAM		SEPARACIÓN, BIFURCACIÓN (PL.)										
		ABERTURAS										
					EXCLAMACIÓN			LOCALIDAD DE BURGOS			INDIGENCIA, POBREZA	DEAMBULAR, ANDAR
					CÉFIRO, BRISA			RELIGIOSA, HERMANA				
MACHO DE LA VACA	PRIMERA DINASTÍA ISLÁMICA		ARETES, ABRAZADERAS						DESLIZAR (INGLÉS)			
CONCURRENCIA ASISTENCIA (PL.)			SITIO, ASEDIO						PREP. DENOTA CARENCIA			
										TORTILLA DE MAÍZ	SODIO	
											MAULLAR	
EXPIRO, FENEZCO						CADENCIA, MEDIDA (PL.)						
CONTRIBUCIÓN TEMPORAL						TODAVÍA						
								CARTA, BARAJA				
								NOTA MUSICAL				
MAMÍFERO ARTIODÁCTILO BÓVIDO				FÓSFORO, URANIO, FLUOR						BAJABA, DESCENDÍA		
DECAÍDO												
				GALANTEAR, CORTEJAR								

# Maduro acusa a oposición de querer una guerra civil como en Siria: "No lo permitiremos"

LA PATRIA / EFE

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, dijo el lunes que el "extremismo fascista", como suele llamar a la mayor coalición opositora, Plataforma Unitaria Democrática (PUD), pide en el país caribeño una "guerra civil" como la de Siria, donde cayó el régimen de Bachar al Asad, aliado del

chavismo, y llegaron al poder los islamistas y las fuerzas rebeldes.

"Nosotros estamos observando el desarrollo de circunstancias dolorosas para el pueblo de Siria. Ahora salen la descocada, los descocados del extremismo fascista para pedir que en Venezuela también se arme una guerra civil", aseguró Maduro sin mencionar nombres ni mostrar pruebas so-

bre su afirmación, durante un acto transmitido por el canal estatal VTV.

Asimismo, el mandatario expresó que, ante esta supuesta petición de "guerra civil", el pueblo de Venezuela va a "triunfar por el camino de la paz" en "fusión perfecta popular-militar-policial".

"Al imperio y a la derecha fascista se les agotó el manual de las conspiraciones. Han aplicado todo

contra Venezuela. Cada vez que hay un suceso en el mundo, ellos quieren que pase en Venezuela", manifestó Maduro.

Ayer, el Ejecutivo venezolano dijo que espera que en Siria el pueblo "pueda encontrar un camino hacia la resolución pacífica de sus diferencias, sin la injerencia externa ni el uso de la violencia como mecanismo para abordar los conflictos políticos".

Asimismo, exhortó a la comunidad internacional a promover soluciones que "contribuyan a la paz, erradiquen la violencia y el terrorismo, y construyan vías de desarrollo integral" en la nación árabe.

La Siria de la familia Al Asad, que gobernó el país desde 1971, colapsó el domingo a manos de los insurgentes liderados por el Organismo de Liberación del Levante (Hayat Tahrir al Sham o HTS, en árabe), que tomaron Damasco sin apenas resistencia tras 12 días de ofensiva.

El lunes, la Embajada



El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, durante un acto de condecoración a 21 venezolanos sancionados por el Tesoro de Estados Unidos / EFE / PRENSA MIRAFLORES

de Siria en Rusia confirmó que el depuesto presidente se encuentra en Moscú, donde habría recibido asilo junto con su familia.

Abu Mohamed al Jolani, el líder islamista cuyos orígenes como militante están en el Frente Al Nusra, la filial siria de Al Qaeda,

proclamó su victoria en un comunicado en el que pidió a sus seguidores tranquilidad y evitar abusos en las zonas bajo su control, como lleva haciendo desde que inició su ofensiva relámpago que ha abierto un nuevo paradigma geopolítico en todo Oriente Medio.

**LA PATRIA**  
Recepción de avisos en el interior:  
publilapatria@gmail.com  
cochabamba@lapatria.com.bo



- Consulte tu HOROSCOPO del día**
- ARIES**  
Deja de lado la agresividad y tu impulsividad. No olvides que los demás no leen tu mente y no tienen modo de saber por lo que estás atravesando.
  - TAURO**  
La paciencia es la clave para abrir las puertas del éxito, la felicidad y el bienestar personal. Procura desarrollarla en su máximo exponente.
  - GÉMINIS**  
Si te desvives por la familia sin recibir siquiera el agradecimiento que mereces, recuerda que solo te respetarán si pones suficientes límites.
  - CÁNCER**  
Si te mantienes cercano al hogar, la recompensa será grande. Si te alejas demasiado, afrontarás dificultades y retrasos.
  - LEO**  
No puedes vivir una vida en la que tu única preocupación sea tu propio bienestar personal, o te enfrentarás a la perpetua soledad.
  - VIRGO**  
Haz de tu hogar tu santuario de paz lejos del bullicio frenético de las continuas tensiones laborales que te entloquecen durante el día.
  - LIBRA**  
Es tiempo de deshacerse de aquellas cosas que traen malos recuerdos. Comienza por tirar los objetos más representativos.
  - ESCORPIO**  
Hoy tendrás que ocuparte de algunos asuntos que no son de tu agrado, básicamente porque debes tratar con personas que no soportas.
  - SAGITARIO**  
Una alimentación cuidada y equilibrada y regulares actividades deportivas, son lo más indicado para este momento de tu vida.
  - CAPRICORNIO**  
La capacidad de compartir te abrirá el corazón de aquellos a tu alrededor. Saca a relucir la vieja frase haz bien sin mirar a quien.
  - ACUARIO**  
Un amigo te dará un consejo que no te será útil el día de hoy, pero pronto verás que lo podrás aplicar perfectamente.
  - PISCIS**  
Te conviene nadar en la corriente de los hechos y marchar relajado a tu destino. Cuando se va por el buen camino, es agradable saber dónde desembarcar.

**CLUB ORURO**

**Condolencia**

Los miembros del Directorio y la membresía del Club Oruro, expresan su profundo sentimiento de pesar por el sensible fallecimiento de la que en vida fue:

**Dra. PATRICIA BURGOS ARCE**  
**de MIRANDA**  
(Q. E. P. D.)

Dignísima esposa de nuestro socio Ing. Ángel Miranda Siles, adhiriéndose al dolor que embarga a su distinguida familia.

Oruro, diciembre de 2024

**Invitación Necrológica**

GRACIAS DIOS POR DARNOS UN ÁNGEL EJEMPLAR, GENEROSO, HUMILDE Y NOBLE. HOY TE VAS AL LADO DE NUESTRO CREADOR, PERO LA INMORTALIDAD DE TU ALMA VIVIRÁ ETERNAMENTE EN NUESTROS CORAZONES.

En la paz del Señor ha dejado de existir quien en vida fue amada esposa, adorada madre y querida abuelita:

**ABG. DALEYNE PATRICIA BURGOS ARCE**  
(Q. E. P. D.)

Ing. Ángel Miranda Siles, esposo; José Miguel Montaña Burgos y Aldo Alejandro Miranda Burgos, hijos; Blanca Sara Escobar Flores y Heidy Fabiola Callizaya Martínez, hijas políticas; Camila Patricia Montaña, nieta; Felipe Burgos Ugarte (†), padre; Margarita Arce de Burgos, madre; Cristina, Teresa, Marcela y Ana Burgos Arce, hermanas; sobrinos y demás familia invitan a la Universidad Técnica de Oruro, Ilustre Colegio de Abogados, Club Oruro, Club 21 y demás instituciones a las que en vida perteneció, se dignen asistir a las honras fúnebres a realizarse en la Funeraria Virgen del Socavón, Salón "Arcángel" ubicado en la calle Vásquez N° 184, Sargento Flores y Sotomayor, misa de cuerpo presente a Hrs. 10:00 a.m. y posterior traslado de sus restos al Cementerio General el día miércoles 11 de diciembre del presente. Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente. El duelo se despide en la puerta del Cementerio General.

Oruro, diciembre de 2024

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

**CONDOLENCIA**

Los miembros de la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas Financieras y Administrativas con gran pesar se adhieren al dolor de la familia de quien en vida fue:

**Abg. Patricia Burgos Arce**  
(Q. E. P. D.)

Esposa del Lic. Ángel Miranda Siles, meritorio docente de nuestra Unidad Facultativa.

Rogamos a Dios para que su alma descanse en paz y su familia encuentre pronta resignación por tan irreparable pérdida.

Oruro, diciembre 9 de 2024